JALISCO

Síntesis de Medios Impresos

Lunes 16 de agosto de 2010

Mural – Prefieren a GDL en turismo sexual
Público – Maicearon a la corte por bodas gay: Sandoval
El Informador – Jalisco sufre parálisis legislativa
Ocho Columnas – Urgen al presidente unidad a los mexicanos
El Occidental – Desempleo pega más a las mujeres

Dirección de Comunicación

Pasados seis meses y medio, aún no hay resultados

Los diputados desatienden la agenda de trabajo del Congreso

Los 39 legisladores han dejado pasar el tiempo sin completar reformas sobre seguridad y transparencia, que ellos mismos acordaron en marzo

El Poder Legislativo que está vigente desde el 1 de febrero de este año ha estado envuelto en varios escándalos, la mayoría administrativos. La actual LIX Legislatura, con seis meses y medio en ejercicio, enfrenta el reto de responder a la pregunta sobre cuál es el trabajo que los diputados han hecho.

Legislar es sinónimo de proponer, analizar y eventualmente, aprobar leyes, presupuestos, decretos o acuerdos. Sin embargo, en los últimos seis meses la información emanada del Poder Legislativo tiene que ver con desfalcos, compras millonarias, adquisiciones a sobreprecio, incrementos en nómina, despidos de personal, inicio de procedimientos administrativos contra empleados –mismos que en su mayoría no prosperan–, deudas a Pensiones y al Seguro Popular. También ganaron espacio las denuncias penales contra ex legisladores por presunto enriquecimiento ilícito, o en contra del Poder Ejecutivo ante su negativa de comprarle al Congreso del Estado las formas valoradas.

La semana pasada, el secretario general del Congreso, Carlos Corona Martín del Campo, presentó un informe de la situación administrativa del Poder Legislativo y dio a conocer cifras y varios comparativos sobre los recursos ejercidos por la pasada Legislatura. Su conclusión es que las finanzas están en orden en el Congreso.

Varios diputados difirieron de esta versión y sostienen que después del informe aún quedan dudas; apuntan que no fue un informe autocrítico y que debe analizarse. Los propios legisladores reconocieron que hasta el viernes de la semana pasada, habían recibido un disco compacto con la información que presentó Carlos Corona el miércoles, la misma presentación del programa *Power Point*, pero se quedaron esperando los anexos que prometió el secretario.

A pesar de este panorama, los integrantes de la LIX Legislatura deben trabajar sobre una agenda común. De hecho, los integrantes de la Junta de Coordinación Política aprobaron una agenda parlamentaria conjunta el pasado 23 de marzo, casi dos meses después de comenzado el período de trabajo.

EL INFORMADOR

• La mayor cantidad de votaciones a favor aprobaron sólo acuerdos legislativos.

Los temas aprobados por las cuatro fracciones parlamentarias son muy generales y no especifican cuáles deben ser las leyes a cambiar.

Las cuatro fracciones parlamentarias se comprometieron a hacer reformas en materia de Transparencia, Participación Ciudadana, electoral, fiscalización, competitividad en el Estado, desarrollo económico y social, medio ambiente y seguridad.

Sobre este último, los cuatro coordinadores se pronuncian por reformas muy parecidas a las que permanecen frenadas en la materia, y que continúan "en estudio" de comisiones legislativas desde el 23 de marzo del año 2009, cuando el gobernador Emilio González Márquez envió un paquete de 15 iniciativas sobre el tema.

Algunas iniciativas en materia de seguridad y justicia ya fueron presentados por los legisladores en el lapso de estos seis meses, pero casi ninguna fue aprobada.

En este escenario, los diputados coordinadores del PRI, PAN, PRD y Partido Verde, coinciden en que hasta el momento, el tema con mayor relevancia que ha sido aprobado en el Congreso tar, promover, consensuar y aprobar las reformas de la llamada "Ley antiborrachos", es decir algunos cambios en la Ley de Vialidad y el Código Penal.

Las agendas de las fracciones

La fracciones parlamentarias de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD) son las únicas que en la página oficial del Congreso (www.congresojal.gob.mx) cuentan con un desglose de su agenda parlamentaria.

La diferencia entre ambas es que el PRI presenta una agenda anual de 12 páginas. En tanto, los diputados del PRD colocan una agenda que marca el rumbo de los temas prioritarios para toda la Legislatura; consta de 50 páginas.

PRI

- 18 diputados.
- Coordinador: Roberto Marrufo.

En su documento, el PRI establece tres apartados para trabajar en su agenda. Se trata de los ejes social, económico y político.

También propone reformar "al menos 25 leyes", entre las que están la Constitución, Código Electoral, Código Civil, Código Penal, Ley de Deuda Pública, Ley de Educación, de Fomento a la Cultura, Ley de Fiscalización y la de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, entre otras.

El diputado coordinador del PRI, Roberto Marrufo Torres, ha presentado varias iniciativas para reformar el Código Penal, la Ley para los Servidores Públicos, Ley de Vialidad, Tránsito y Transporte, Ley Orgánica del Poder Legislativo y la Ley de Fiscalización.

También están las propuestas de los priistas para reformas sobre coordinación y asociación municipal, cambios en la Ley de Coordinación Fiscal del Estado y sus municipios, todas en estudio en comisiones.

PRD

- 2 diputados.
- Coordinador: Raúl Vargas López.

La agenda del PRD, al igual que la del PRI, puede ser consultada en internet, y justifica la probable "pobre" presentación de iniciativas que pudiera hacer su fracción.

"La tasa de presentación de iniciativas de acuerdo o decreto parlamentario puede ser considerada un dato relevante, sin embargo no encuentra correspondencia con la tasa de aprobación de los mismos y la importancia o relevancia del tema. Los congresos en general no consiguen una visión de agenda prioritaria, si no numeraria. El compromiso de esta fracción parlamentaria es fomentar los temas prioritarios y no desgastar horas de trabajo inteligente en temas menores".

Entre los temas que proponen como de importancia mayor dentro de la agenda particular del PRD, están: Ley de salud garantizada, prevención, tratamiento y control de adicciones; Ley de derechos de personas en fase terminal; Ley de servidores públicos; reelección de diputados y presidentes municipales; revocación de mandato; normar el uso de urna electrónica, análisis de Ley de Pensiones –en curso–, reformas a la Ley de Transparencia, Ley de Austeridad del Estado.

Para el coordinador de los diputados perredistas, Raúl Vargas López, uno de los mayores logros de su fracción es la inclusión reciente en la Constitución del término "laico" en su artículo segundo, aunque esta reforma constitucional debe ser avalada todavía por los municipios. También subraya la aprobación de reformas sanitarias que establecen que cualquier mujer puede solicitar en centros de salud se le otorguen las llamadas "pastillas de emergencia". Vargas López presentó recientemente una iniciativa contra la discriminación que se analiza en comisiones.

Las cuatro fracciones parlamentarias establecen dentro de sus prioridades los temas de transparencia y seguridad, confían que el primer tema avance quizá para el 2011; en cuanto a seguridad, en un par de meses podrían quedar aprobadas las iniciativas del gobernador, pendientes desde abril de 2009.

Partido Verde

-2 diputados.
-Coordinador: Enrique Aubry de Castro Palomino.

La fracción del Partido Verde Ecologista está conformada por Enrique Aubry y Felipe de Jesús Hernández Sánchez.

Su agenda no está presente en la página oficial del Congreso. Sin embargo, su coordinador afirma que están avanzando en dar cumplimiento a ésta. Afirmó que su trabajo "es ser voceros de los ciudadanos" que uno de los mayores logros que ha alcanzado la actual Legislatura es la aprobación de la llamada "Ley antiborrachos" y él fue uno de los principales impulsores de ésta.

Como temas pendientes aceptó que tienen la Ley del cuidado animal, y que está trabajando de manera conjunta con los diputados federales para cumplir las promesas de campaña.

"Con el tema de los vales de medicina vamos avanzados; también con las becas de escuela para que estudian idiomas los jóvenes. Esperamos coordinarnos con los diputados federales y estamos por presentarlo porque queremos sacarlo este año".

Otro tema prioritario es el de la pena de muerte. "Nos lo exigían, somos voceros de los ciudadanos y (esta reforma) es para combatir el secuestro. Actualmente la pena máxima, la cadena perpetua, es mantener al delincuente en la cárcel, pero para mí es la universidad más grande (del crimen). Debemos tomar medidas más severas para ellos, seguimos viendo opciones, generando iniciativas que van a ser importantes".

PAN

- 17 diputados.
- Coordinador: José María Martínez Martínez.

La agenda parlamentaria del PAN tampoco puede ser consultada en la página oficial del Congreso.

El coordinador de los diputados panistas, José María Martínez, afirmó que la agenda de trabajo le impidió informar a este medio cuál es la agenda de la fracción blaquiazul y cuáles sus avances.

La fracción parlamentaria de Acción Nacional ha mantenido la práctica de presentar un tema cada miércoles, tras consensuarlo entre sus miembros.

Las propuestas que han hecho públicas son: Ley de Protección de los no fumadores de Jalisco; candidaturas independientes; Ley estatal para prevenir, combatir y sancionar la trata de personas y la "iniciativa preferente" para que reciban las propuestas de reforma del gobernador, entre otras.

Zaira Ramírez

Iniciativas presentadas hasta el 22 de julio

Por grupo partidista:

	Ley	Decreto	Acuerdo Legislativo	Total
Fracción Parlamentaria del PRI	3	1	6	10
Fracción Parlamentaria del PAN	3	0	10	13
Fracción Parlamentaria del PRD	0	1	2	3
Fracción Parlamentaria del Verde	0	1	1	2

Por diputado:

Abelardo Lara Ancira	4	1	10	15
Abraham González Uyeda	3	0	4	7
Alfredo Argüelles Basave	2	0	3	5
Ana Bertha Guzmán	0	1	2	3
Carlos Briseño Becerra	1	0	2	3
Claudia Rodríguez González	2	0	4	6
Elisa Ayón Hernández	5	0	3	8
Enrique Aubry	11	1	38	50
Felipe de Jesús Hernández	9	0	34	43
Rafael Torres Marmolejo	5	0	6	11
Gabriel Ponce Miranda	2	0	10	12
Gustavo Macías Zambrano	8	1	16	25
Héctor Álvarez Contreras	9	2	19	30
Isaías Cortés Berumen	3	0	0	3
Javier Gil Olivo	2	0	3	5
Jesús Casillas Romero	3	1	9	13
José Antonio de la Torre Bravo	5	0	6	11
José Luis Ocampo de la Torre	3	0	2	5
José María Martínez	5	0	5	10
Nicolás Morales Ramos	4	1	7	12
Noel Pérez de Alba	2	2	5	9
Juan Pablo Cerillo Hernández	2	0	2	4
Luis Armando Córdova Díaz	1	0	4	5
Marco Antonio Barba	2	0	2	4
Margarita Licea González	5	0	3	8
Rocío Corona Nakamura	20	4	21	45
María Fernández Ramírez	2	0	5	7
Ramón Covarrubias López	3	1	4	8
Miguel Ángel Monraz	11	0	5	16
Olga Araceli Gómez Flores	4	2	9	15
Omar Hernández	3	0	2	5
Patricia Retamoza Vega	1	8	3	12
Demetrio Guerrero Martínez	3	0	4	7
Raúl Vargas López	4	1	9	14
Ricardo García Lozano	5	2	9	16
Roberto Marrufo Torres	10	0	7	17
Salvador Arellano Guzmán	4	0	9	13
Salvador Barajas del Toro	1	2	7	10
Armando Chávez Dávalos	1	1	9	11

La agenda oficial del Congreso

Gobierno y Sociedad
Reformas en materia de transparencia; electoral; fortalecimiento municipal; profesionalización del servicio público; finanzas públicas y austeridad; fiscalización y rendición de cuentas.

Desarrollo Económico
Reformas en materia de desregulación administrativa; empleo; autoempleo; desarrollo económico social y familiar; promoción económica regional; competitividad en el Estado; desarrollo sustentable agropecuario, industrial, comercial y de servicios; transporte público; infraestructura vial y movilidad urbana; desarrollo urbano.

Desarrollo Social
Reformas en temas de legalidad y respeto de los derechos humanos; derechos de grupos vulnerables; educación; salud; cultura; deporte y vivienda.

Seguridad Pública
Reformas en materia de profesionalización, evaluación y control de confianza de las instituciones policiales; procedimientos penales y juicios orales; sistema penitenciario; justicia alternativa; justicia integral para adolescentes; prevención del delito; combate y delincuencia organizada.

Medio ambiente
Reformas en temas de abasto y saneamiento de recursos hidráulicos; prevención de la contaminación; manejo de residuos; aprovechamiento sustentable de recursos naturales renovables y no renovables; protección, conservación y restauración ambiental de ecosistemas; cuencas hidrológicas y áreas naturales; educación y cultura ambiental.

Resultados particulares

Los diputados que menos iniciativas han presentado hasta el 22 de julio son: Ana Bertha Guzmán, del PRI; Carlos Briseño Becerra, del PRI e Isaías Cortés Berumen, del PAN, con tres cada uno.
Cuatro iniciativas han presentado Juan Pablo Cerillo, del PAN, y Marco Antonio Barba Mariscal, del PRI.
Los que más iniciativas han presentado son: Enrique Aubry, del Partido Verde, con 50; Rocío Corona, del PRI, con 45; Felipe de Jesús Hernández, del Verde, con 43; Héctor Álvarez, del PAN, con 30.

DIPUTADOS

Pedirán más información sobre pagos en el Congreso

Afirma Héctor Álvarez que después de analizar los anexos presentados por Carlos Corona, hay situaciones que se necesitan aclarar

OC | Juana María Ramírez

Diputados locales pedirán más aclaraciones al secretario general del Congreso del Estado, Carlos Corona Martín del Campo, sobre los anexos que éste proporcionó junto con el informe que dio la semana pasada.

Señalan que aparecen pagos a empresas que no están registradas en el padrón de proveedores; cuentas bancarias alternas; pagos a diputados por razones desconocidas, y pagos por asesorías cuyos fines no fueron estipulados al momento de contratarse.

De acuerdo a los documentos que le fueron entregados vía transparencia al diputado panista Héctor Álvarez Contreras, hay cheques de HSBC registrados como «cheques en circulación» que contienen la fecha de emisión, beneficiario, número de cheque y el importe del mismo, pero no el concepto por el que se hizo el pago.

Señalan que las listas están incompletas y que en los reportes de la conciliación bancaria del 5 al 31 de mayo y del 17 al 30 de junio aparecen números de cheques repetidos y en otros casos hay 228 documentos faltantes en el consecutivo.

También aseguran que hay 50 documentos que no se sabe si fueron cancelados o pagados. Como ejemplos señalan que del 174 se brincan al 177 y después al 228. Igualmente no aparecen del 380 al 385 y otros trece que se suscribieron con números del 472 al 484.

Insatisfecho con lo reportado, Álvarez Contreras dijo que esta semana presentará un reporte de las dudas encontradas en el análisis de los documentos que le fueron entregados, tales como la presunta basificación de trabajadores en los primeros tres meses del año que no fueron aprobados por el pleno; la contratación de 500 trabajadores; el destino de 15 sillones ejecutivos que se adquirieron, así como seis mesas circulares. También expresó dudas sobre 35 lap-tops, tres pantallas digitales de TV, trece frigobares y cuatro cámaras digitales, además del tema de las formas valoradas.

Sin registro. En cuanto a los pagos hechos a proveedores no registrados en el padrón, señalan los siguientes:

Junes Cervantes Rafael con un cheque por 13,340 pesos; María Concepción Robles Arrellano, por 38,326 pesos; Fabiola Valdez Grajeda, 17,278 pesos; Zaira Ariana Martinez Becerra, 26,982 pesos; Juan Manuel Martínez de León, 13,363 pesos y otro pago por 20, 206; José Gerardo Orendain Romero (cheque 418 del 17 de mayo) por 115,753 pesos.

Enrique García Vera, 53,760 pesos; Carlos Fernández Agraz, 20,140 pesos; Suministros Institucionales Tapatíos, 170,404 pesos; Constructora y Comercializadora Rame, 148,596 pesos; Consorcio Herdain, dos cheques por 327,908 y 21,970 pesos; Luis Ramón Ortega Barajas, 271,160 pesos.

CKRAOSA, 120,410 pesos; María Carmen Rodríguez Juárez, 33,356 pesos; Juan manuel Martínez de León, 20,206 pesos; María carmen Rodríguez Juárez, 33,356 pesos.

Otros proveedores no registrados que recibieron pagos del Congreso son: Administración Ejecutiva e Ingeniería Representativa, 46, 886 pesos; Oscar Galván Ortiz, 12, 876 pesos; Moetti, 19,308 pesos; Teófilo González Muñoz, 106,000 pesos, y a Úrsula Verónica Jiménez Ramos, 26,442 pesos.

Otros cheques (números 554, 559 y 572) que dejan dudas están emitidos a favor de la dirigente del Sindicato de Trabajadores del Poder Legislativo, Amada Irene Trejo Acosta en el mes de junio, por montos de 4,325 pesos con 86 centavos, aparte de sus cheques quincenales, que por cierto no aparecen en la nómina publicada en internet. Además, se le entregan mensualmente tres mil pesos en vales de gasolina y tiene asignado en comodato un vehículo del Congreso.

Pequeños lujos. De acuerdo a los anexos de gastos entregados por el secretario general, en mayo se erogaron 113,900 pesos tan sólo en refrescos, te helado y botellitas de agua.

En mayo se pagaron 25,447 pesos por concepto de galletas de pasta fina repartidas en las oficinas de los diputados. El prestador de este servicio tampoco aparece en el registro de proveedores.

A la empresa Alimentos y Banquetes La Perla se le hizo un pago de 43,395 pesos en mayo; Pastelería El Danés cobró 1,260 pesos, y La Cotijense (venta de quesos, cueritos, salsas, salchichas, y jamón), cobró 2,897 pesos.

La empresa Uxmalase Asesoría en Audio S.A. de C.V., que tampoco está en el padrón de proveedores, cobró el cheque número 462 por 67,200 pesos.

Pequeñas erogaciones. Los propios diputados de diversos partidos también han recibido pagos cuyo concepto no fue especificado, aunque en algunos casos se trata de cantidades muy pequeñas.

Del PRI, Jesús Casillas tiene dos pagos por 66,144 pesos cada uno; Patricia Retamoza, uno de 984 pesos y otro de 1,405; José Noel Pérez tres cheques por 4,006, 2,827 y 3,012 pesos respectivamente; Salvador Arrellano, 163 pesos; José Luis Ocampo de la Torre, 1,189 pesos, y Omar Hernández, 4,492 y 1,349 pesos.

Del PAN, Margarita Licea, 2,980; José Antonio de la Torre Bravo, 1,374 pesos; Francisco Torres Marmolejo, con ocho pagarés que suman 7,287 pesos; Gustavo Macías, cheques por 1, 281 y 1,259 pesos; Abelardo Lara, 3,660 pesos y Juán Pablo Cerrillos dos cheques por 252 y 1,947 pesos.

Del PRD, Olga Araeli Gómez Flores, 13,692 pesos, además de 92,000 pesos mensuales para su casa de enlace, 9,000 en vales de gasolina, una tarjeta IAVE por 25,000 pesos y vales de comida en restaurantes asignados.

La nueva reforma metropolitana, a la voluntad de municipios

Guadalajara ▸ Sonia Serrano Íñiguez

La reforma metropolitana a la que apostará la actual Legislatura matizará la obligación de los municipios de coordinarse y dejará a la voluntad de los alcaldes en turno el establecimiento de convenios para atender de manera conjunta la prestación de servicios y la regulación; también le da participación al Poder Ejecutivo estatal. Así lo admitió el presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano del Congreso del Estado, Marco Barba Mariscal, quien fue el encargado por parte de la fracción mayoritaria del Partido Revolucionario Institucional (PRI), de entregar la propuesta al pleno.

Esta nueva iniciativa de Ley de Coordinación y Asociación Municipal del Estado de Jalisco sustituye a Ley de Coordinación Metropolitana que aprobó la anterior Legislatura, la LVIII, y que no fue publicada por el gobernador Emilio González Márquez, ya que envió observaciones. Dicho "veto", ya fue respondido por las comisiones de Asuntos Metropolitanos y Desarrollo Urbano, por lo que ya sólo falta que lo apruebe la Comisión de Puntos Constitucionales para que pueda remitirse al pleno.

La coordinación metropolitana forma parte de una reforma integral que aprobó la anterior Legislatura, por iniciativa del entonces diputado local y ahora presidente municipal de Tlajomulco por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), Enrique Alfaro Ramírez. El tema fue incluido primero en cambios a la Constitución local y posteriormente en la creación del Código Urbano. El cierre de la reforma debía ser la ley reglamentaria, aprobada en diciembre de 2009, la cual fue remitida al Ejecutivo para su publicación.

Ese mismo mes, junto con un paquete de "vetos" emitidos por el gobernador sobre diferentes leyes, códigos y la Constitución, Emilio González envió observaciones por algunos puntos en los que no estaba de acuerdo. En lo que se refiere a Ley de Coordinación y Asociación Municipal, el Ejecutivo argumentó que no se le dio derecho a audiencia y que hay inconsistencias en el nuevo ordenamiento. También cuestionó las facultades que se daban a los municipios para manejar los fondos a integrar en un fideicomiso con los recursos estatales y federales, control que se le quitaría al gobierno del estado (**Público**, 24 de enero de 2010).

Barba Mariscal explicó que la intención es responder formalmente a las observaciones del Ejecutivo y dar por "concluido" ese tema, para dar salida a la nueva ley que propuso su fracción.

El diputado por el PRI admitió que la nueva ley dejará a la "voluntad de los municipios" la coordinación y la firma de convenios para prestar un servicio o para ejecutar una obra.

Además, la nueva ley prevé que el gobierno del estado participe en dichos convenios, y que además deberá autorizar las declaratorias. En la exposición de motivos, se señala que "no se trata de una injerencia del gobierno estatal ni la creación de una instancia intermedia, sino más bien de una participación respetuosa, constitucional y legal".

La iniciativa priista fija como bases la autonomía municipal, la coordinación y el consenso. Establece como formas de colaboración la simple interna, simple interestatal, metropolitana interna y metropolitana interestatal. Además, para cada coordinación tendrá que haber tres instancias: una junta de coordinación, un instituto de planeación y un consejo ciudadano consultivo.

Marco Barba dijo que esperan que la reforma metropolitana sea retomada en la próxima sesión plenaria, a celebrarse a finales de agosto. ■P

IVÁN GARCÍA

Ya no será obligado coordinarse para hacer obras metropolitanas, como la del puente Matute Remus (imagen)

"¿Les gustaría que los adopten maricones?": Sandoval Íñiguez

El arzobispo de Guadalajara, Juan Sandoval Íñiguez, reiteró su condena a la validación constitucional de los matrimonios gay y con ello la posibilidad de adopción. "Es una aberración (...) ¿A ustedes les gustaría que los adopten una pareja de maricones o lesbianas? Yo creo que (los jueces) no llegan a esas conclusiones tan absurdas que van contra el sentimiento del pueblo de México si no es por motivos muy grandes... Y el motivo muy grande puede ser el dinero que les dan", subrayó.

De visita por Aguascalientes con motivo de la celebración de la Romería de la Asunción, el prelado dio como un hecho que la Suprema Corte de Justicia de la Nación avalará hoy las adopciones entre personas del mismo sexo.

"Marcelo Ebrard, junto con organismos internacionales, *maiceó* a los ministros de la Corte que recibieron dádivas", y añadió que lo mismo ocurrirá en torno al tema de las adopciones.

"No dudo que (los ministros) estén muy *maiceados* (sobornados) por (el jefe de Gobierno capitalino, Marcelo) Ebrard. Están muy *maiceados* por organismos internacionales", dijo en rueda de prensa.

Aseveró que este tipo de medidas se buscan aplicar en varios países, y ahora han llegado a México pasando por encima incluso de la Suprema Corte.

"Todo ese paquete de propuestas es del PRD o de las izquierdas en el mundo, está propuesto por los grandes capitalistas", manifestó.

"Sin embargo, son propuestas del PRD, pero no sólo en México; allá está Zapatero en España, o

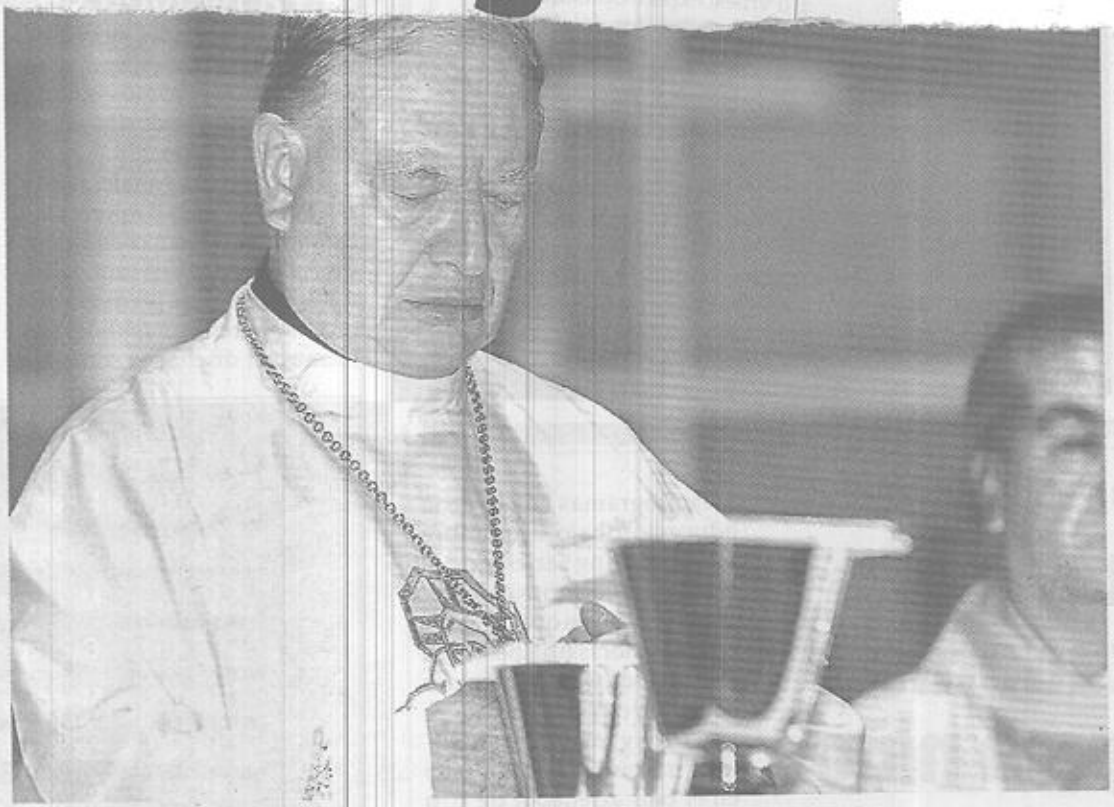

Juan Sandoval declaró ayer que esas son propuestas del PRD y de la izquierda mundial

Se deben tomar en cuenta estudios científicos: IMOS

El Instituto Mexicano de Orientación Sexual (IMOS) llamó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación a que tome en cuenta los estudios científicos que existen sobre la adopción de menores por parte de parejas del mismo sexo, antes de que dicte su fallo sobre el tema.

Advirtió que sería muy grave que sin el sustento de la ciencia se pretenda regular en el Distrito Federal la adopción de niños, cuando está de por medio su protección y crianza, así como su sano desarrollo integral.

Las investigaciones a las que hace mención el citado organismo están en manos del Pleno de la Corte, luego de que el ministro Sergio Salvador Aguirre Anguiano se las entregó y utilizó como argumentos para oponerse contra las reformas al artículo 391 del Código Civil que realizó la Asamblea Legislativa del DF.

Óscar Rivas, director del Instituto Mexicano de Orientación Sexual (IMOS), advirtió que sin el sustento de la ciencia los ministros pretenden avalar la adopción infantil por parte de parejas de homosexuales y lesbianas, haciendo a un lado el bienestar superior de los menores de edad consagrado en la Constitución.

"Un niño o una niña requieren de un modelo de figuras padre-madre para conformar su identidad psicológica", alertó.

México ▸ Rubén Mosso

en Italia también hay gente que quiere proponer todo eso contra la familia", expuso.

"La Suprema Corte es la suprema decepción, porque no saben a qué irle, porque uno detrás de otro sus dictámenes han sido equivocados y en contra de la verdad y en contra de México y de la familia", indicó.

Mientras el prelado manifestaba su férrea posición contra los homosexuales, un grupo de manifestantes, que se encontraban a las afueras de la Arquidiócesis de Aguascalientes, gritaba consignas que calificaban como pederastas a los religiosos.

Denuncia contra ministros

Armando Martínez Gómez, presidente del Colegio de Abogados Católicos de México, advirtió que si los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación avalan que las parejas del mismo sexo puedan adoptar niños, presentará una demanda de juicio político en su contra.

Además, afirmó que con esta decisión "le pondrían en la madre a los niños", al negarles tener un padre y una madre.

Ayer en la Catedral Metropolitana, grupos de laicos demandaron a los ministros tener sustento científico para regular este tipo de adopciones. También solicitaron políticas públicas en favor de la familia.

"Si los ministros van por ahí, estaremos insistiendo en pedir a los senadores que se instauren juicios políticos contra los ministros que atenten contra el derecho absoluto a los niños de tener madre y padre", dijo.

Se debe hacer una investigación de los ministros porque es increíble cómo se han negado atender argumentos científicos y recibir en audiencia a los interesados, declaró Martínez.

Esta semana se discutirá el tema de las adopciones entre parejas de homosexuales, será la madre de todas las batallas, y los ministros "tienen la decisión histórica de darle en la madre a los niños y negarles el derecho de tener una padre y un madre", aseveró. ■P

Sobornaron a SCJN para validar bodas gay: Juan Sandoval

- Recibieron dinero magistrados de Marcelo Ebrard y organismos internacionales, afirma

Aguascalientes ▸ Notimex/Público

El cardenal Juan Sandoval Íñiguez arremetió contra los magistrados de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), a quienes acusó de obedecer a organismos internacionales y de recibir dinero de Marcelo Ebrard, jefe de gobierno de la Ciudad de México, a cambio de ratificar la validez de los matrimonios entre homosexuales.

"No dudo que [los magistrados] estén muy maiceados por [Marcelo] Ebrard. Están muy maiceados por organismos internacionales", dijo el arzobispo de Guadalajara durante una rueda de prensa realizada en la ciudad de Aguascalientes, donde reiteró su repudio a la posible validación, por parte de la SCJN, de la adopción de menores por parte de parejas gay en la capital del país.

"Por ello [tras el respaldo a los matrimonios gay] no dudo que el asunto de las adopciones vaya en el mismo sentido", señaló el purpurado, que consideró que tanto la unión de personas del mismo sexo como el permitirles la adopción es una "aberración" que obedece a "intereses internacionales de muy alto poder económico".

Argumentó que hay intenciones de influir en las políticas de población del mundo con medidas como éstas y la despenalización del aborto, las cuales se busca implementar en varios países, y ahora han llegado a México, pasando por encima incluso de la Suprema Corte. "Todo ese paquete de propuestas es del PRD [Partido de la Revolución Democrática, gobernante en la Ciudad de México] o de las izquierdas en el mundo, está propuesto por los grandes capitalistas".

Presente en Aguascalientes para la celebración de la Romería de la Virgen de la Asunción, patrona de la arquidiócesis local, indicó que "la Suprema Corte es la suprema decepción, porque no saben a qué irle, porque uno detrás de otro sus dictámenes han sido equivocados y en contra de la verdad y en contra de México y de la familia".

Dijo que si se llegara a declarar constitucional la adopción de niños por parte de matrimonios formados por personas del mismo sexo, será no sólo una "aberración" sino una afectación a la institución de la familia, ya que nadie en México le gustaría vivir esa situación. "¿A ustedes les gustaría que los adopten maricones o lesbianas?", preguntó el cardenal a los asistentes a la conferencia, a los que trató de dejar en claro que no es un asunto de la Iglesia católica rechazar las uniones homosexuales, sino que se trata de una cuestión natural, pues los hombres y las mujeres fueron creados para unirse entre ellos: "Ustedes saben que hay dos sexos en las plantas, en los animales dos sexos y en el ser humano dos sexos, entonces eso es lo natural y no se debe ir en contra de la naturaleza".

Posteriormente, un grupo que defiende el derecho de los homosexuales y activistas a favor de la mujer se presentó ante el cardenal para reclamarle su postura en torno a la unión gay y a la despenalización del aborto. A ellas les respondió: "Mejor búsquense marido", dijo a **Público** una de las participantes. ■P

JORGE ALBERTO MENDOZA

Juan Sandoval Íñiguez, arzobispo de Guadalajara

disparos

Acerca de los matrimonios gay

"¿A ustedes les gustaría que los adopten maricones o lesbianas?"

Cardenal fustiga a magistrados por reconocer las bodas gay

Considera Juan Sandoval Íñiguez que tanto la unión de personas del mismo sexo como el permitirles la adopción es una aberración que obedece a «intereses internacionales de muy alto poder económico»

Aguascalientes | Notimex | El Universal

El cardenal Juan Sandoval Íñiguez acusó a los magistrados de la Suprema Corte de obedecer a organismos internacionales, y al jefe de Gobierno del Distrito Federal, al haber reconocido los matrimonios entre personas del mismo sexo.

En Aguascalientes, el prelado dijo que incluso «no duda» que en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se vayan a avalar las adopciones de niños para matrimonios homosexuales.

«Marcelo Ebrard (jefe de Gobierno del Distrito Federal) junto con organismos internacionales maiceó a los magistrados de la Suprema Corte, que recibieron dádivas», aseveró.

«Por ello no dudo que el asunto de las adopciones vaya en el mismo sentido», señaló al referirse al reconocimiento de las bodas entre homosexuales.

Consideró que tanto la unión de personas del mismo sexo como el permitirles la adopción es una aberración que obedece a «intereses internacionales de muy alto poder económico».

Argumentó que hay intenciones de que la población del mundo disminuya con medidas como estas y como la despenalización del aborto.

Foto: Notimex

EL CARDENAL Juan Sandoval Íñiguez calificó como aberración permitirles la adopción a parejas gay.

discriminación», pero acotó que «esto no se puede considerar matrimonio».

«La discusión sobre las uniones entre personas del mismo sexo no es una cuestión de discriminación. Nosotros respetamos las decisiones que estas personas puedan tomar, pero no estamos de acuerdo con que esto se llame matrimonio y se equipare a esta figura jurídica», señaló.

A través de un comunicado de prensa, José Juan Sánchez Jácome, vocero de la Iglesia católica veracruzana, apuntó que «la aprobación de una legislación de esta naturaleza mina las bases de la familia y busca redimencionar la institución del matrimonio».

«Queremos aclarar que oponerse no es discriminar y que nuestra posición es consecuente con nuestro sistema de pensamiento que nos lleva a reconocer el matrimonio como la unión entre un hombre y una mujer», señaló.

Contra designios de Dios: Barrera. Las bodas gay representan ir en contra de la naturaleza, son inmorales y por ese tipo de actitudes Dios quemó Sodoma y Gomorra, aseguró el diputado del PAN, Renán Barrera Concha.

Así, rechazó cualquier posibili-

Aseveró que este tipo de medidas se busca implementarlas en varios países, y ahora han llegado a México, pasando por encima incluso de la Suprema Corte.
«Todo ese paquete de propuestas es del PRD o de las izquierdas en el mundo, está propuesto por los grandes capitalistas», manifestó.
«Sin embargo, son propuestas del PRD, pero no sólo en México; allá está Zapatero en España o en Italia también hay gente que quiere proponer todo eso en contra de la familia», expuso.
«La Suprema Corte es la suprema decepción, porque no saben a qué irle, porque uno detrás de otro sus dictámenes han sido equivocados y en contra de la verdad y en contra de México y de la familia», indicó.
Dijo que si se llegara a declarar constitucional la adopción de niños por parte de matrimonios formados por personas del mismo sexo, será no sólo una aberración sino una afectación a la institución de la familia, ya que nadie en México le gustaría vivir esa situación.
«¿A ustedes les gustaría que los adopte una pareja de maricones o lesbianas?», preguntó el cardenal.
Dejó en claro que no es un asunto de la Iglesia católica rechazar las uniones homosexuales, sino que se trata de una cuestión natural, pues los hombres y las mujeres fueron creados para unirse entre ellos.
«Ustedes saben que hay dos sexos en las plantas, en los animales dos sexos y en el ser humano dos sexos, entonces eso es lo natural y no se debe ir en contra de la naturaleza», consideró.

Arzobispo de León reitera rechazo. El arzobispo metropolitano, José Guadalupe Martín Rábago, señaló que la unión civil entre personas del mismo sexo «no es un pleito entre las togas y sotanas», y reiteró el rechazo de la Iglesia a que matrimonios de homosexuales sean facultados legalmente para adoptar niños.
El clérigo argumentó que, desde la perspectiva de una antropología sana, no sólo desde la ley de la Iglesia, la adopción de niños entre personas del mismo sexo no puede tenerse sin repercusiones, que no sean siempre favorables para los menores.
«No es una ley de la Iglesia la que dice que dos personas del mismo sexo no deben dar origen a la vida», dijo el prelado en el contexto de las valoraciones jurídicas de la SCJN sobre la constitucionalidad de la adopción por parte de matrimonios gay.
Martín Rábago expuso que el acompañamiento educativo de los hijos es el proyecto mismo de Dios, que tiene que tener el aporte masculino y femenino que da el equilibrio, el desarrollo integral del niño».
Después de oficiar misa en la Catedral Metropolitana, admitió que parejas heterosexuales tienen hijos que no educan, pero argumentó que se trata de matrimonios disfuncionales.
En cambio, «una pareja, personas heterosexuales, integradas, y que de veras realizan sus funciones como padres de familia, son las que producen los hijos mejor».
El Arzobispo explicó que la oposición de la Iglesia a los matrimonios entre hombres o entre mujeres es con base en las convicciones católicas.
Destacó que la defensa que la Iglesia hace es por la familia conforme al proyecto de Dios, inscrito en la naturaleza del ser humano.
No es por una ley de la Iglesia, que la unión estable entre un hombre y una mujer sea la que dé origen a la vida, está establecido en la misma constitución antropológica, refirió.
«Es la antropología misma la que exige que la unión de afecto, de fecundidad se realice entre un hombre y una mujer en orden a la concepción de la vida», acotó el arzobispo de la Arquidiócesis de León.

No es discriminación. La Arquidiócesis de Xalapa afirmó que la discusión en la Suprema Corte en días pasados sobre los matrimonios entre personas del mismo sexo, «no corrige ninguna dad de que el Congreso local de Yucatán apruebe reformas para permitir las bodas entre parejas del mismo sexo.
Son inmorales y atentan contra los designios de Dios, reiteró el legislador.
Aseveró que, por tanto, la bancada de los diputados del PAN en el Congreso de Yucatán se opone rotundamente a aprobar reformas de Ley que legalicen este tipo de uniones.

Promoverán juicio contra SCJN. Los ministros de la SCJN tienen la decisión histórica de darle a los niños de este país una madre y un padre «como debe ser», afirmó el presidente del Colegio de Abogados Católicos de México (CACM), Armando Martínez.
En víspera de que los ministros decidan reconocer o no la constitucionalidad de la adopción de niños a parejas del mismo sexo, el litigante advirtió que si se aprobara la medida, de inmediato promoverá un juicio político contra los ministros, para lo cual «buscaremos legisladores con pantalones».
Desde la Catedral Metropolitana, el representante legal de la Arquidiócesis de México, afirmó que el tema central es contra los ministros de la Corte, pues debemos «hacer frente a todo aquel que vulnere, lacere o restrinja los derechos de los menores de edad».

Dudan de Vía Express

› Manifiestan Ingenieros que faltan datos técnicos

José David Estrada

Los ingenieros civiles de Jalisco dudan de la viabilidad del proyecto Vía Express, impulsado por el Gobierno del Estado, ya que desconocen si existe un proyecto técnico, más allá que uno conceptual, afirmó Gilberto Paredes Cárdenas, presidente del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco.

"Claro que estamos con muchas dudas, esperemos que la autoridad recuerde que somos nosotros los ingenieros, que somos el colegio mayoritario de profesionistas que está en la Ciudad, que volteen y vean que aquí estamos los técnicos", indicó.

"Pedimos ser tomados en cuenta, ese proyecto lo conocemos conceptual, armado en un punto arquitectónico completamente, no vemos mucho de lo técnico; las bondades de lo que se presume no nos quedan claras, porque no conocemos el proyecto ejecutivo, creo que todavía no existe".

ASÍ LO DIJO

> "Pedimos ser tomados en cuenta, ese proyecto lo conocemos conceptual, armado en un punto arquitectónico completamente, no vemos mucho de lo técnico; las bondades de lo que se presume no nos quedan claras".
>
> **Gilberto Paredes Cárdenas**
> Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco

La Vía Express es un proyecto impulsado por la extinta Coordinación de Innovación y Desarrollo, que encabezó hasta junio Herbert Taylor Arthur, y que consiste en construir un segundo piso sobre la Avenida Inglaterra para crear una carretera urbana de cuota.

Este proyecto tendría un costo de alrededor de 6 mil millones de pesos que serían aportados por una empresa privada que resulte ganadora de la concesión por más de 30 años de dicha vía.

El trazo de la Vía Express es prácticamente el mismo que sigue el eje Lázaro Cárdenas–Vallarta, lo que genera más dudas al representante del CICEJ.

"El origen y destino oriente-poniente un tanto similar al que ya existe que es Lázaro Cárdenas y lo que sí nos queda en duda es de que este proyecto vaya a impedir que se realicen todavía las acciones viales para hacer ya lo que es Lázaro Cárdenas y Vallarta una vialidad de flujo continuo hasta llegar a Periférico", señaló el representante de los ingenieros.

"Como no conocemos el proyecto porque no nos han hecho el favor de venir con los técnicos a informarnos, nosotros suponemos que se va a respetar esta vialidad, que se va a completar, que no se va a limitar para hacer un aspecto más viable lo de la Vía Express".

De víctimas a villanos los ciclistas de la Ciudad

> Buscan educar a quienes utilizan el transporte de dos ruedas

Valeria Huérfano

Los ciclistas han pasado de víctimas a villanos como consecuencia de la falta de cultura vial.

La asociación civil GDL en Bici, que promueve una movilidad incluyente, reconoce que incluso ciclistas experimentados no están respetando las normas de buena convivencia entre los diversos medios de transporte.

Es por eso que el grupo de activistas, conformado hace tres años, le apuesta a la educación.

"Al principio fue sólo manifestar el derecho que tenían los ciclistas, pero GDL en Bici ha reconocido (...), sabemos que no sólo los ciclistas tenemos derecho, porque ya estamos viendo como la otra parte de la moneda en Guadalajara", afirmó Alessia Kachaourian.

"Ya estamos viendo a los ciclistas sobre las banquetas, vemos que van en sentido contrario, vemos a algunos que se sienten reyes e inmortales y están poniendo en riesgo su vida, y la de otros ciclistas, otros automovilistas, otros peatones", agregó una de los 11 integrantes de la asociación.

Explicaron los activistas que a pesar de que ellos promueven el uso de la bicicleta como medio de transporte, su intención no es generar bandos, sino educar basándose en el respeto entre todas las alternativas de movilidad.

Es por eso que, con la inauguración de la Casa del Ciclista, intensificarán los cursos y talleres dirigidos a tóda la población.

"Ya va para tres años que trabajamos con la comunidad y ahora nuestro gran reto va a ser seguir trabajando desde la base de la sociedad, queremos enfocarnos cada vez más a la educación, generar espacios de educación alternativa, talleres de seguridad vial, pláticas, charlas, cursos", comentó Kachaourian.

La casa, ubicada en Manuel Acuña 1310, en Santa Teresita, además de servir como oficina de la organización, recién constituida, estará abierta para escuchar propuestas que ayuden a promover el uso de la bicicleta, a garantizar la seguridad de los ciclistas y a educar.

El espacio ha sido amueblado con los recursos de los propios integrantes, pero ya constituidos como una asociación civil están abiertos a recibir donaciones.

Herramientas para el taller, colchonetas y blancos para la habitación, partes de bicicletas, son recibidas en el domicilio que estará operando desde las 16:00 hasta las 20:00 horas.

El grupo se propone trabajar con la organización estadounidense Pedals for Progress (P4P), quienes recolectan bicicletas usadas y partes de las mismas en Estados Unidos y las donan a través de organizaciones sociales de Latinoamérica, países del Caribe, África y Sudáfrica.

ASÍ LO DIJO

"Ya estamos viendo a los ciclistas sobre las banquetas, vemos a los ciclistas que van en sentido contrario, vemos a algunos que se sienten reyes e inmortales y están poniendo en riesgo su vida y la de otros".

Alessia Kachaourian
Miembro de GDL en Bici

Mural | Lunes 16 de agosto

Preparan ONGs 'Ley Bici'

Valeria Huérfano

Organizaciones tapatías que apuestan por el uso de la bicicleta como medio de transporte trabajan en una ley nacional que les dé personalidad jurídica a quienes pedalean.

Han mantenido pláticas con el diputado federal, Salvador Caro, y comparten ideas para conformar la Ley Nacional de Promoción del Uso de la Bicicleta.

En el documento preliminar, se sustenta esta legislación en los daños ambientales que generan los 25 millones 724 mil 84 vehículos de uso particular, que equivalen a más del 96.87 por ciento del universo total de vehículos registrados que circulan por el País, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) del año 2007.

Según los integrantes de la asociación civil, GDL en Bici, el documento tiene un avance del 70 por ciento.

"Sí se tiene contemplada esa parte de los derechos y obligaciones de los ciclistas. Pero ahí todavía falta afinar algunas cuestiones de la ley, para que no sea sólo una idea de Salvador Caro, sino algo concensado", explicó Juan José Esquivel, integrante de la organización.

Entre los objetivos de esta legislación está la creación de un sistema nacional para promover las condiciones para el uso de la bicicleta como medio de transporte; el establecimiento de las bases para la formulación de políticas en las entidades federativas y Municipios, y el establecimiento de la garantía al derecho de los mexicanos a la movilidad mediante tracción humana en carreteras, caminos, calles y vías especiales del territorio nacional, en las mismas condiciones que los usuarios de automotores.

Según datos de GDL en Bici, actualmente en la Zona Metropolitana de Guadalajara circulan alrededor de 1.6 millones de autos y, en contraparte, hay 750 mil bicicletas, aunque no todas circulando a diario.

No se dan abasto tapando los baches

Las labores de bacheo que realiza el Ayuntamiento de Guadalajara no han llegado a las colonias del oriente de la ciudad. Las calles parecen «campos minados», denunciaron vecinos y desconocen cuándo llegarán las cuadrillas de reparación a sus colonias.

Calles como San Pedro, San Pablo, San Esteban y Santo Tomás en la colonia Talpita no han sido reparadas desde hace años por las autoridades tapatías. «Dicen que están tapando los baches, pues no sé cuándo van a llegar con nosotros, porque aquí en estas calles no se ha hecho nada», afirma Carmen Ladino, vecina de la citada colonia.

Mauricio Gudiño, titular de Servicios Municipales del Ayuntamiento de Guadalajara, dijo recientemente que en la ciudad se han tapado más de 110 mil baches, sin embargo, en colonias como Oblatos, Santa Cecilia y San Onofre, los vecinos siguen esperando que las cuadrillas de bacheo tapen los hoyos que han llegado a ocasionar desperfectos en sus vehículos.

Problema grave. «Además de que prácticamente es imposible circular en algunas calles, a uno de mis vecinos el otro día se le cayó el carro en un bache y se le descompuso parte de la máquina; entonces, si están arreglando yo quiero saber dónde, porque acá este problema ya es grave», dijo Aristeo Suárez, vecino de la colonia Oblatos.

Esta reportera realizó un recorrido por las colonias citadas y pudo constatar que los baches efectivamente representan un grave problema para los vecinos y han llegado a dañar sus vehículos.

«Aquí esperamos que llegue pronto este programa para tapar los baches, porque si se fijan, camina uno y parece campo minados», dijo Ernestina Cuevas, vecina de la colonia San Onofre.

Foto: Alejandra Díaz

LAS LLUVIAS constantes han agravado el problema de los baches en la zona metropolitana.

Repavimentación. Recientemente, el alcalde tapatío, Aristóteles Sandoval Díaz presentó al Ayuntamiento una iniciativa para solicitar un crédito por 1,200 millones de pesos para realizar labores de repavimentación en las calles de la ciudad. En esa ocasión reconoció que el bacheo es sólo un paliativo, dado el mal estado del 70 por ciento de los pavimentos de la ciudad.

Sandoval Díaz dijo en su iniciativa que ya fue turnada a las comisiones correspondientes para su estudio, que se buscarán las mejores opciones crediticias para obtener el préstamo a 25 años. A esta deuda se sumarían 1,595 millones que ya debe el municipio producto del crédito que había solicitado la anterior administración.

En Tlaquepaque. Por otro lado, el Ayuntamiento de Tlaquepaque anunció que a fin de garantizar el flujo vial de las calles en este municipio, durante el pasado mes de julio se aplicó más de 438 toneladas de asfalto para la reparación de los pisos que han sido afectados durante el temporal de lluvias.

El jefe del Departamento de Mantenimiento de Vialidades, José Ricardo Gómez Navarro, comentó que con aplicación del asfalto se habilitaron 3,109 metros cuadrados de cinta asfáltica de diversas calles del municipio.

También se repararon empedrados con 156 metros cúbicos de piedra y 209 metros cúbicos de jal, recuperando calles empedradas con una extensión de 3,809 metros cuadrados.

Gómez Navarro mencionó que se repararon calles de por lo menos 29 colonias del municipio, entre ellas: Adolfo Horn, glorieta El Álamo, Comonford, 18 de Marzo, Lázaro Cárdenas, La Llave, Independencia, Colón al cruce con Periférico Sur, camino antiguo a Tlajomulco y Camino Real a Colima, entre otras.

Los trabajos de bacheo continuarán en todas las colonias del municipio, para lo cual ya se cuenta con 2,500 toneladas de mezcla.

Atención al público

En Tlaquepaque se amplió el horario de atención al público para reportar baches en el turno vespertino, por lo que se espera dar una respuesta más rápida a este problema.

Asimismo se cuenta con el servicio de «Bachetel», a fin de que la ciudadanía pueda dejar sus reportes de las afectaciones a los pisos al número 36-39-25-16.

Occidental | Lunes 16 de agosto

Se opone regidor a que su municipio se endeude

Cristela Gutiérrez

En contra de un nuevo endeudamiento por 300 millones de pesos (mdp) se pronuncia el regidor de Tlaquepaque Lorenzo Álvarez Venegas; considera que el presidente Miguel Castro Reynoso es uno de los munícipes que más deudas ha traído al municipio, pues durante su gestión de 2004-2006, creció la deuda en más de 235 millones de pesos.

Mediante un comunicado de prensa, el edil panista añadió: "La administración 2001-2003, dejo a la siguiente del licenciado Miguel Castro Reynoso (2004-2006) una deuda con Banobras de 75 mdp. El crecimiento de la deuda del municipio con el banco aumentó durante la administración mencionada, tuvo un crecimiento explosivo hasta llegar a los 317 mdp".

Álvarez Venegas hizo un recuento de la deuda pública del municipio en las últimas administraciones y explica:

En la administración del ingeniero José María Robles Díaz (1998-2000) se dejó un fondo de alrededor de 50 mdp para que la administración del licenciado Antonio Álvarez Hernández (2001-2003) no tuviera problemas con el pago la nómina y los compromisos respecto de pago a la CFE, Pensiones, mantenimiento de vehículos, edificios y equipos de las diversas dependencias.

Esta administración deja a la siguiente del licenciado Miguel Castro Reynoso (2004-2006) una deuda con Banobras de 75 mdp.

El crecimiento de la deuda del municipio con el banco creció durante la administración mencionada del licenciado Miguel Castro Reynoso, tuvo un crecimiento explosivo, hasta llegar a los 317 mdp.

En administración del licenciado Hernán Cortes (2007-2009), el adeudo con Banobras se incrementó hasta llegar a los 425 mdp.

Es cosa pública, la grave situación que se dio en todo el mundo hace un año respecto de la economía. Previendo una disminución de las aportaciones federales y estatales al municipio, se realizó un corte al presupuesto de 2010, respecto de lo ejercido en el 2009, quedando en un estimado de 920 mdp.

Para julio de este año (2010), los ingresos al municipio van mejor de lo que se esperaba, rondando los 700 mdp hasta el momento; por lo que, en la sesión del 9 de agosto, se aprobó una ampliación al presupuesto, hasta quedar en mil 207 mdp.

Y concluye diciendo, mediante el comunicado. Ha surgido la idea de que nuevamente, como ocurrió en la administración anterior del licenciado Miguel Castro, solicite un nuevo crédito, ahora de 300 mdp. 105 estarían etiquetados respecto de la construcción de tres puentes en las Juntas, el resto del dinero aunque se dice que se haría obra pública, no existen proyectos definidos y, mucho menos ejecutivos. De aprobarse tal crédito la deuda con Banobras sería de 725 mdp y lo anterior no garantiza se resuelvan los problemas de infraestructura del municipio, y sí, en cambio, un compromiso para 25 años.

El regidor dice que el hecho de que más de la mitad del crédito que está en estudio no esté etiquetado, pueda perderse en el camino y no llegue a obras de real interés para los habitantes de la Villa Alfarera, pues está en puerta un proceso electoral y los recursos podrían terminar en campañas o proyectos partidistas. Además deja el siguiente cuestionamiento: ¿Por qué no se aprovecharon alrededor de 200 mdp destinados al municipio de Tlaquepaque en participaciones federales?

Finalmente, pide que no se olvide la política de austeridad tan mencionada al inicio de la presente administración.

El ayuntamiento entreó 75 apoyos a padres con hijos de entre uno a cuatro años

En Tlajomulco becaron Sonrisas

Guadalajara ▸ Público

El Ayuntamiento de Tlajomulco presentó la lista de 75 familias beneficiadas con apoyos del Programa Becando Sonrisas, dedicado a ayudar a padres de familia con hijos de entre uno y cuatro años de edad inscritos en estancias infantiles de ese municipio.

Mediante un comunicado, el ayuntamiento que encabeza Enrique Alfaro informó que los 75 beneficiarios a recibir este apoyo, del que no hay uno similar en el resto de los municipios de la entidad, fueron seleccionados de una lista de 92 solicitudes, existiendo todavía lugares para recibir la beca de 500 pesos de agosto a diciembre, ya que se tiene presupuestado para ello 160 familias por un monto total de 400 mil pesos.

"Entre las estancias infantiles que participan en el programa Becando Sonrisas se encuentran las guarderías: Jaime Torres Bodet, Morita, Valery, Linking Kids, Pipilcalli, Continental School, Nunutzi Key, Pequeños Querubines, entre otras [todas en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga]", señala el comunicado.

Agrega que el programa de Apoyo en Gastos de Guarderías para Madres y Padres Trabajadores "Becando Sonrisas", se completan las acciones de política social, encaminada a apoyar a los sectores más desprotegidos, sumado a otros programas de ayuda social.

El boletín añade que la información de los requisitos para los interesados en obtener ese beneficio pueden acudir al domicilio Nicolás Bravo N°6-B, Tlajomulco, Centro. ■P

Sin sentencia, 60% de internos en PV

Puerto Vallarta ▸ Rodolfo Madrigal Castro/Enviado

Los procesos de gran parte de los internos en los penales de estado de Jalisco están detenidos por la falta de atención de los abogados de oficio y muchos no reciben una sentencia, pero tampoco salen libres debido a que no hay quien los ayude y no tienen recursos económicos para hacer avanzar los casos.

En el caso de Puerto Vallarta, en el reclusorio 60 por ciento de los internos no tiene sentencia y llevan esperando de dos hasta casi seis años para ver qué pasa con sus casos, pero los abogados de oficio que les otorga la ley simplemente no les responden, lo que constituye una violación sus derechos humanos, según informó el diputado presidente de la Comisión de Readaptación Social del Congreso del Estado de Jalisco, Miguel Ángel Monraz Ibarra.

"Platicamos con algunos de los internos que llevan cinco años y medio, dos años, tres años y su proceso aún no termina, cuando en algunos de los casos la pena máxima sería de seis meses a tres años de prisión y llevan cuatro años detenidos", indicó el legislador panista.

Un ejemplo es el de Ana Isabel Carbajal Rangel, de Guadalajara, quien fue internada en el reclusorio femenil de Puerto Vallarta en enero de este año porque hirió con un cuchillo a su marido en un brazo. Su abogado de oficio tiene ocho meses sin decirle nada. Le pidieron diez mil pesos para agilizar los trámites, pero no los tenía. A raíz de ello, su asistente legal no la visita.

"Todos los días me madreaba, me dejaba los ojos morados hasta que me harté, agarré un cuchillo y que le corto tantito en el brazo, con eso tuvo para demandarme y meterme a la cárcel. Tengo cinco mil pesos y no me alcanza, mi proceso está detenido. Él me pegaba una madrizas hasta que se cansaba y cuando demandaba no me hacían caso... míreme ahora. Se quedó con mi hija de seis años", relató la mujer.

Ante la existencia de casos en que los culpables aún no son sentenciados y ya pagaron el daño que hicieron, Monraz Ibarra hizo "un exhorto al Poder Judicial, un exhorto al Ministerio Público para que integren de manera pronta y expedita sus expedientes y que el Poder Judicial no tenga pretextos en estar dictando las sentencias, Tenemos en este caso [Puerto Vallarta] dos abogados de oficio que dan servicio a 500 internos, lo cual no se le puede dar un servicio eficiente".

La problemática se agrava cuando los internos no son trasladados a sus lugares de origen para enfrentar sus procesos en sus estados o ciudades. Tan sólo en Puerto Vallarta al menos cuatro de cada diez procesados y sentenciados son de otros estados o municipios de Jalisco, se indicó. ■P

Está en quiebra Gómez Farías

> No han podido arrancar una sola obra en lo que va de la Administración

Jessica Pilar Pérez

Las deudas que dejó la anterior Administración y el anuncio de retenerles participaciones estatales y federales por no ejecutar las obras programadas tienen al Municipio de Gómez Farías en la bancarrota, anunció el Alcalde tricolor, Alfredo Naranjo López.

A los 220 trabajadores del Ayuntamiento les debe dos quincenas de enero, una de febrero y la última de julio, aún cuando tienen sueldos bajos. Cada quincena es de 600 mil pesos.

"Prácticamente sí, estamos en bancarrota porque ahorita ya estamos en el mes de agosto y no se ha arrancado ninguna obra todavía, nada hemos hecho de obra", precisó.

Naranjo López dijo que tienen un presupuesto anual de 26 millones de pesos y las deudas ascienden a más de 24 millones.

"Todo a raíz de la deuda tan excesiva que dejó el Ayuntamiento pasado".

A las deudas hay que agregarle la advertencia de la Contraloría estatal de quitarles un millón 71 mil 173 pesos de participaciones en este año porque no concluyeron las obras del programa 3x1 cuando estaba como Presidente Municipal el panista Juan Diego Rosales.

El actual Alcalde reconoció que hubo obras inconclusas y otras fantasma en el trienio anterior, y hasta tendrían que regresar el 100 por ciento de lo aportado.

Para protegerse de estas irregularidades, el Alcalde dijo que levantó denuncias penales y lo asentó en el proceso de entrega-recepción.

"¿Qué nos afecta esto? Que ahorita la gente tenga muchísimas necesidades y no se pueda trabajar ni siquiera con recursos del Gobierno del Estado para este año porque se encuentra retenido. De ese tamaño son los conflictos económicos que tenemos aquí en el Municipio", expresó.

A acreedores diversos les deben 13 millones, a la Comisión Estatal del Agua 2 millones 400 mil pesos; a Banobras, 8 millones; Pensiones, un millón; Fonacot, 75 mil pesos; Semades, 300 mil, entre otros.

La única manera de salir del hoyo financiero es que el Gobierno estatal les otorgue un préstamo de 5 millones de pesos, lo cual solicitarán en los siguientes días.

En bancarrota

Algunas deudas heredadas por la anterior Administración al Municipio de Gómez Farías:

$13 millones
a acreedores

$2.4 millones
a la CEA

$8 millones
a Banobras

$1 millón
a Pensiones

$300 mil
a Semades

$75 mil
a Fonacot

TOTAL
$24'775,000

PRESUPUESTO ANUAL
$26'000,000

PALACIO NACIONAL

Urge el presidente unidad a los mexicanos

Hagamos un México en que, sin distingo alguno, todos tengan acceso a la salud, a la educación y a las mismas oportunidades

México | Universal

El presidente Felipe Calderón manifestó que el diálogo y la unidad entre los mexicanos son las características principales para que México se consolide como el país de leyes, próspero, seguro, fuerte, justo e igualitario por el que lucharon los Héroes de la Independencia.

«Un México en que, sin distingo alguno, tengan acceso a la salud, a la educación y a las mismas oportunidades todos los mexicanos, independientemente de su credo, de su raza, de su lugar de nacimiento», expresó.

Durante la Ceremonia Solemne de Traslado de los Restos de los Héroes de la Patria a Palacio Nacional, Calderón Hinojosa enfatizó que los próximos festejos del Bicentenario de la Independencia deben ser un punto de inflexión que, inspirados en los ideales de los héroes, sirva para tomar con firmeza las riendas de nuestro destino, informó la presidencia a través de un comunicado.

Calderón llamó a todos los mexicanos a que durante los festejos patrios venideros se subordinen las diferencias a la primacía de la historia a conmemorar y subrayó que la «unión y la fraternidad entre los mexicanos debe ser el sello de los festejos de este 2010».

Foto: Notimex

EL PRESIDENTE Calderón encabezó la ceremonia solemne en Palacio Nacional, a donde llegaron los restos de los héroes independentistas.

También resaltó que, gracias a las investigaciones históricas y estudios de antropología que se realizaron a los restos de los Héroes de la Patria, se pudo confirmar su identidad sin duda alguna, así como identificar restos pertenecientes a los insurgentes Pedro Moreno y Víctor Rosales, de los cuales no había información pertinente en el Monumento de la Independencia.

Al término de los discursos, el presidente Calderón montó una Guardia de Honor junto con Guillermo Ortiz Mayagoitia, titular de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; Guillermo Galván Galván, secretario de la Defensa Nacional; Mariano Francisco Saynez Mendoza, titular de la Secretaría de Marina.

Los restos de los Héroes Nacionales podrán ser apreciados en la Galería Nacional de Palacio Nacional, que abrirá sus puertas al público el próximo 5 de septiembre, donde permanecerán hasta 2011 para ser regresados a la Columna de la Independencia.

Propone el senador priista institucionalizarlos para abordar diversos temas

Beltrones, por ampliar los diálogos con el Presidente

● No es válido que el Ejecutivo pida a otros que fijen el rumbo, critica Francisco Rojas

México ▸ Redacción

El líder priista en el Senado, Manlio Fabio Beltrones, demandó respeto en los diálogos a que ha convocado el presidente Felipe Calderón y más resultados que reclamos, así como que se puedan institucionalizar para ampliarlos a otros temas. Pidió que sean ejercicios fructíferos que conduzcan al replanteamiento de la estrategia de seguridad, con plazos perentorios, mecanismos de monitoreo y evaluación, compromisos vinculantes y resultados verificables.

En tanto, el coordinador priista en la Cámara de Diputados, Francisco Rojas, emitió un comunicado en el que acusó al gobierno de haber fallado en los temas de seguridad, estrategia económica e impulso al empleo, por lo que "no es válido que después de cuatro años se quieran trastocar papeles y se pida a otros que fijen el rumbo y propongan las políticas adecuadas, tratando de corresponsabilizarlos de decisiones tomadas unilateralmente".

Una vez que el presidente Felipe Calderón dijo la semana antepasada que si el Congreso no lo acompaña en la lucha contra el crimen trabajará con la sociedad —y no se ha concretado la reunión con los coordinadores parlamentarios— ayer, en sendos comunicados, los líderes priistas fijaron posturas.

Beltrones manifestó que su bancada saluda los diálogos sobre seguridad pública que el Ejecutivo federal ha sostenido con distintos sectores sociales porque expresan un cambio de actitud y la posibilidad de rectificar en una estrategia que, claramente, no ha funcionado.

"Esperamos un diálogo franco y no un intercambio de culpas, para que desde el Senado podamos seguir colaborando en forma institucional con el gobierno federal, como hasta ahora lo hemos hecho, porque como nunca antes el Congreso autorizó crecientes recursos a la seguridad interior y se aprobaron leyes muy severas como el arraigo y la extinción de dominio", reviró.

Beltrones sostuvo que debe ser un diálogo fructífero y deseable que se institucionalice y extienda a otros temas urgentes, como la demanda de empleos dignos y qué hacer para lograr un crecimiento con justicia.

A su vez, Francisco Rojas denunció que la situación del país es crítica en materia económica, de seguridad y bienestar social, "y aunque tenemos diversas misiones que cumplir para salir adelante, la responsabilidad no es igual para todos". ■ P

SARA ESCOBAR

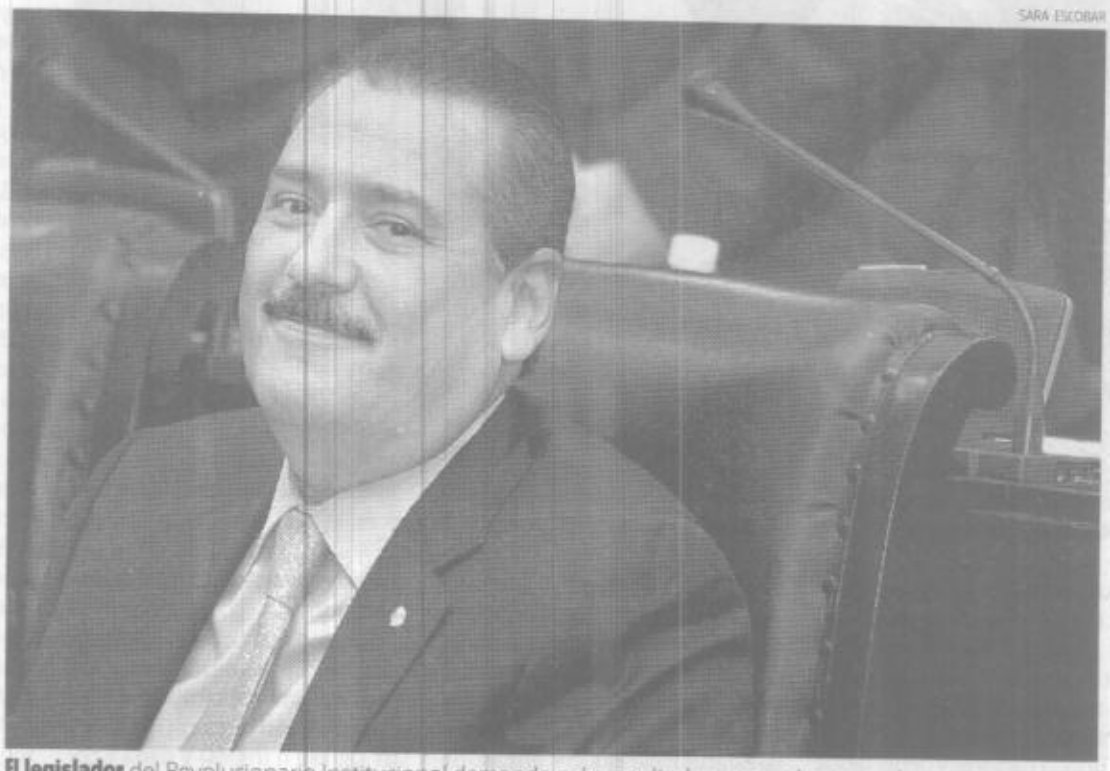

El legislador del Revolucionario Institucional demanda más resultados que reclamos en los encuentros

claves

"No me voy a quecar a esperar"

● El pasado 4 de agosto, el presidente Felipe Calderón aseguró que no esperará a que llegue el apoyo de partidos y Congreso para relanzar la estrategia anticrimen.

● "No me voy a quedar a esperar a ver a qué hora los intereses particulares terminan de estar por encima de los nacionales", advirtió el jefe del Ejecutivo.

● Ese día, también el mandatario pidió a líderes religiosos información confidencial o secreta de la actividad de criminales y de funcionarios involucrados con ellos.

Pide la Corte someter a la ley la lucha *antinarco*

El presidente del máximo tribunal del país dice que el combate contra el crimen debe pasar también por la procuración efectiva de la justicia y la protección de las garantías individuales

México ▸ Leticia Sánchez

El Poder Judicial ha reconocido la necesidad de acciones contundentes y certeras para fortalecer la paz social y las instituciones de este país, y "en ese camino sabemos que el combate al crimen organizado debe pasar por el absoluto apego a la legalidad, por la procuración efectiva de la justicia y por la protección irrestricta de las garantías individuales", afirmó el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Guillermo Ortiz Mayagoitia.

Durante su intervención en la Ceremonia de Recepción de los Restos de los Héroes de la Patria, en el patio principal de Palacio Nacional, Ortiz Mayagoitia agregó: "Nuestra sociedad no debe habituarse a la violencia, a la injusticia ni a la ilegalidad; no debemos aceptarlas como una forma de vida para las futuras generaciones".

El presidente de la Corte reconoció que a 200 años del comienzo del movimiento de Independencia, México se enfrenta a retos difíciles, pero la diferencia, dijo, es que hoy cuenta con instituciones sólidas.

Antes de hacer guardia de honor frente a las osamentas de los 14 próceres, que serán exhibidas en la Galería Nacional, en el contexto de la exposición *México 200 años*, el ministro indicó que este es un buen momento para que los

a viva voz

Guillermo Ortiz Mayagoitia

"Para honrar la memoria de los héroes debemos asegurarnos de que las situaciones de excepción no permanezcan en nuestra convivencia democrática"

CLAUDIA GUADARRAMA

El presidente de la Corte, en la llegada de los restos a Palacio Nacional

jóvenes conozcan la vida y obra de los héroes nacionales, con el fin de que tomen sus ideales como referentes para construir un México más justo, equitativo, tolerante y libre.

"Por eso, con fervor patrio, interrumpimos el reposo histórico en el que estaban sumergidos para que los restos de nuestros héroes mayores, ahora restaurados en su materialidad y plenamente identificados, con la fuerza de su espíritu y de sus ideales, sigan orientando el destino de nuestro país."

Ante el presidente Felipe Calderón, el titular de la SCJN señaló que el movimiento de Independencia buscó, desde su origen, la libertad y la igualdad. Sus protagonistas vieron en la guerra una terrible excepción destinada a brindar paz y orden a las futuras generaciones.

"Hoy gozamos de los derechos que los héroes vislumbraron y que fueron capaces de transmitirnos a través de la Constitución. Por eso, para honrar su memoria debemos asegurarnos de que las situaciones de excepción no permanezcan en nuestra convivencia democrática.

"Este sentimiento del orgullo de ser mexicanos nos exige recordar que este país fue uno de los primeros en el mundo en abolir la esclavitud. México desde sus orígenes conserva una profunda vocación por la libertad", afirmó.

Ortiz Mayagoitia dijo que Miguel Hidalgo luchó por acabar con el sistema de castas. Los mexicanos de hoy, inspirados en su ejemplo, trabajan pacíficamente por construir una sociedad más tolerante e igualitaria. El Instituto Federal de la Defensoría Pública refleja dicho esfuerzo, actualmente cuenta con defensores públicos bilingües, capaces de atender a los hablantes de 20 lenguas indígenas distintas.

En el acto también estuvieron los secretarios de la Defensa Nacional, Guillermo Galván, y de Educación Pública, Alonso Lujambio. ■ P

Francisco Labastida

"Hay que echarle el hombro a lo que está mal"

México ▸ Angélica Mercado

El senador del Partido Revolucionario Institucional Francisco Labastida Ochoa consideró que debe buscarse un diálogo más fructífero que el viejo formato del día del Informe presidencial para encontrar nuevas rutas que permitan reconocer lo que se ha hecho bien, pero también lo que está mal para "echarle el hombro y las ganas para reorientar estrategias".

En entrevista, al preguntarle si es sano regresar al Informe presidencial ante el Congreso, el legislador opinó que lo que buscan los partidos es un diálogo más fructífero por cualquier vía.

"El formato, por ejemplo, de los diálogos sobre seguridad, tampoco el (del) Informe, son propios para la reflexión y la definición de mejores rutas, pero me parece que se está buscando de parte de los legisladores un mejor camino".

Estimó que a lo mejor tardan en encontrarlo, "pero tenemos que buscar un camino de diálogo constructivo, donde reconozcamos lo que se ha hecho bien, lo que hay que mejorar y echarle el hombro y las ganas todos, porque esta es una responsabilidad en la cual todos tenemos que trabajar", acotó.

En tanto, el coordinador del PAN en el Senado, Gustavo Madero, descalificó la intención del PRI de revivir el informe presidencial con el viejo formato, al señalar que recurre a marrullerías para sacarle la vuelta a un compromiso por concretar reformas estructurales, pues "cada vez que el Revolucionario tiene que responder al ciudadano, saca a relucir el dinosaurio que lleva en sus entrañas y busca regresar a aquel régimen opaco y represor que no permitió el crecimiento del país". ■P

Todas las opciones para una reforma fiscal, sobre la mesa, afirma

El incremento al IVA está "en veremos", dice Cordero al PAN

San Luis Potosí ▸ Elba Mónica Bravo

La propuesta de aumento al IVA en alimentos y medicinas para 2011 está "en veremos", porque dependerá de las condiciones que muestren los legisladores en la Cámara de Diputados, afirmó el secretario de Hacienda, Ernesto Cordero, quien expresó que todos los temas para una reforma fiscal se encuentran sobre la mesa y "todo se está considerando".

Anticipó que el contenido del paquete fiscal del próximo año responderá a las finanzas del país y que los rubros sociales, que "son tan importantes, estarán reflejados y cuidados en el presupuesto".

—¿IVA a alimentos y medicinas se retomará? —se le preguntó a Cordero en conferencia de prensa, al arrancar el primer día de los trabajos de la reunión plenaria de los diputados del PAN.

—Habrá que ver cuáles son las condiciones en la Cámara de Diputados, habrá que ver si hay condiciones, y ya veremos —respondió.

Sobre la reforma fiscal refrendó que "todo está sobre la mesa, todo se está platicando, todo se está considerando y dependerá de las condiciones que veamos en la Cámara de Diputados, la definición final que se tome para la integración del paquete económico".

Acompañado por la coordinadora de los diputados panistas, Josefina Vázquez Mota, el titular de Hacienda dijo que aún "se están tomando algunas decisiones con respecto a cuáles son los componentes que tendrá el paquete económico" que se presentará el 8 de septiembre en la Cámara de Diputados.

Comentó que se dejarán para el último momento las estimaciones sobre el precio del petróleo y la tasa de crecimiento, a fin de contar con las cifras más actualizadas dado que la discusión del paquete fiscal se concretará en noviembre.

"Tendrá una miscelánea fiscal como todos los años, modificaciones a la ley de derechos", dijo Cordero, al refrendar que las decisiones que se incluirán en la propuesta fiscal de 2011 se están reflexionando "para poder integrar el paquete económico que responda con mayor precisión a la realidad del país".

Este lunes, los diputados del PAN tendrán la visita del presidente Felipe Calderón y se reunirán también con los gobernadores electos de las alianzas PAN-PRD en Sinaloa, Oaxaca y Puebla. ■P

SAHA ESCOBAR

El secretario de Hacienda

CÚPULA

S. CABAÑAS

AUNQUE MUCHOS echan pestes a sus espaldas, en el Gobierno del Estado se han esmerado por 'reclutar' a los allegados al ex Presidente Municipal de Zapopan, **Juan Sánchez Aldana**.

CUENTAN QUE TRAS la derrota del PAN en ese Municipio, algunos de los recomendados han caído en blandito, pues les han dado plazas en la Contraloría, de **Maricarmen Mendoza**; en Educación, de **Antonio Gloria**, y a algunos hasta en Vialidad, de **Diego Monraz**.

Y ESO QUE no cuentan con que el aún dirigente municipal del PAN en Zapopan, **Bernardo Guzmán**, cobra ya, desde hace casi un mes, como director del Archivo del Estado.

GUZMÁN SE SUMA a la lista de singulares personajes que han ocupado esa posición, como el ex funcionario **José 'Pepe' Ceballos**.

PURO EJEMPLAR para archivar.

HOY LUNES ARRANCA la campaña por la presidencia de la Federación de Estudiantes Universitarios en las preparatorias de la Universidad de Guadalajara.

SERÁN 40 DÍAS de proselitismo en los que los candidatos **Marco Núñez**, de Proyecto U y de la Corriente Estudiantil Democrática (CED), y **Reynaldo Michel**, de Alianza Democrática Estudiantil (ADE), visitarán los diferentes planteles de la red universitaria con la idea de convencer con su propuesta.

SIN EMBARGO, entre los universitarios se escucha decir que el próximo presidente de la FEU ya fue elegido, y que la nominación recaerá en Marco Núñez.

ÉL FUE ENCARGADO de prensa en el periodo del actual dirigente feuísta **César Barba**.

NÚÑEZ CUENTA con el respaldo de **José Alfredo Peña**, secretario general de la Universidad, y de **Tonatiuh Bravo**, Rector del CUCEA, quienes ayudan a las corrientes mayoritarias entre los estudiantes.

EN CAMBIO, a su contrincante, Michel, se le ha cuestionado si es alumno regular.

A ÉL LO APOYAN **Gustavo Cárdenas Cutiño**, secretario de Finanzas; **Patricia Retazoma**, ex secretaria del Sindicato de Académicos; y **Víctor Manuel Ramírez**, ex Rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud.

DOS PRIISTAS que poco tienen en común cenaron a media semana en un restaurante de la Avenida Patria.

UNO de ellos, el Alcalde de Zapopan, **Héctor Vielma**; el otro, el dirigente del PRI tapatío y regidor en Guadalajara, **Eduardo Almaguer**.

CUENTAN QUE ambos compartieron impresiones sobre el Gobierno zapopano, pero no dejaron de comentar el caso del Congreso local y sus anomalías administrativas.

POR CIERTO, ¿alguien ha visto que compartan en una mesa el Alcalde tapatío, **Aristóteles Sandoval** y su regidor Almaguer?

PRONTO SE VERÁ en Tlajomulco actividad vial...

Y TODO PORQUE el Ayuntamiento que encabeza **Enrique Alfaro** y la Secretaría de Vialidad, con **Diego Monraz** al frente, arrancarán programas viales conjuntos en los próximos días.

LAS DOS INSTITUCIONES acordaron ya cambiar el esquema de tránsito en Tlajomulco.

ANTERIORMENTE, era municipal; Alfaro y Monraz están a punto de firmar el convenio para que la Secretaría se responsabilice de todo lo que tiene que ver con tránsito y vialidad.

VEREMOS HASTA DÓNDE beneficia a quienes viven en Tlajomulco el cambio de 'mando' vial.

cupula@mural.com

la tremenda corte

Tenacatita, S.A. de C.V. El proceso de privatización de los terrenos adyacentes al mar en la costa de Jalisco avanza a pasos agigantados. Y con él, la apropiación, de facto, de las playas a favor de particulares, en especial, por desarrolladores turísticos, vulnerando así su calidad de "propiedad de la nación" y en consecuencia, su carácter público. Según las estadísticas más recientes de la Semarnat, 82 por ciento del litoral enclavado entre boca de Tomates, al norte, y río Marabasco, al sur, está concesionado en manos privadas, lo que de jure no significa que se pueda impedir el acceso las playas, pero en los hechos, es lo que aplica.

Problemas en el Judicial Luego de un largo juicio de años, el magistrado del Poder Judicial, Bonifacio Padilla obtuvo una resolución definitiva que lo reinstala en el puesto y ordena pagarle los salarios caídos. Pero ahora el problema es que el magistrado que se quedó en su lugar no quiere dejar su oficina y amaga con demandar si alguien osa quitarlo del puesto.

Sesentero El que de plano revivió el discurso aquel de los años 60 y 70 fue el cardenal Juan Sandoval Íñiguez, quien en una conferencia de prensa en Aguascalientes acusó a los integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de obedecer a los intereses de organismos internacionales al aprobar los matrimonios gays en la Ciudad de México y declarar que los estados deben validarlos. De paso dio por hecho que los ministros también darán el visto bueno a las parejas del mismo sexo para que puedan adoptar.

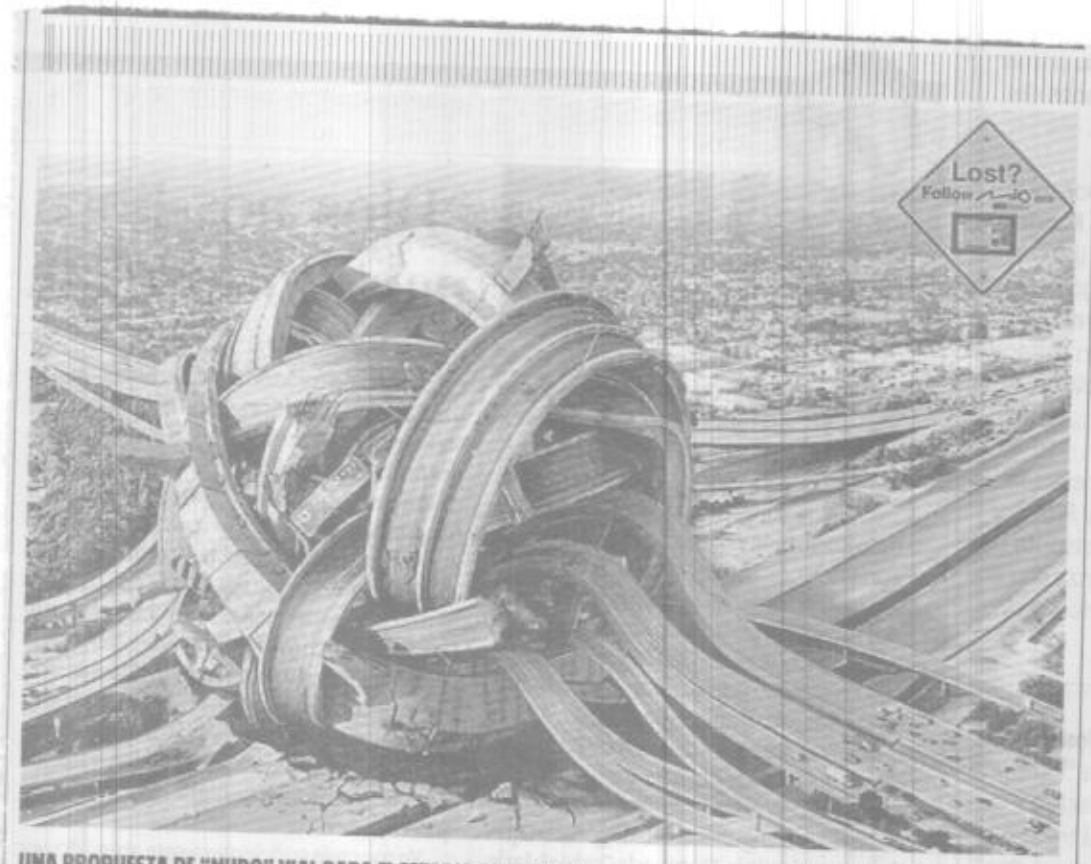

UNA PROPUESTA DE "NUDO" VIAL PARA EL ESTADIO OMNILIFE Ya se sabe que este nodo vial es enredoso y complicado para salir del estadio de Vergara, pero también se sabe que con nodo vial o sin nodo y con sólo dos avenidas cercanas (Periférico y avenida Vallarta), cualquier obra que se haga servirá de poco.

rosario de perlas

Como no tienen desperdicio, aquí van dos frases del eminentísimo **CARDENAL JUAN SANDOVAL**

"La Suprema Corte es la suprema decepción, porque no saben a qué irle, porque uno detrás de otro sus dictámenes han sido equivocado"

Y el broche de oro:

"¿A ustedes les gustaría que los adopte una pareja de marcones y lesbianas?"

EL POLICÍA IDEAL

El H. Departamento de encuestas de esta esquina aplicó un sondeo rápido entre los tapatíos sobre el policía ideal para la ciudad.

77% opina que deben ser guapos y metrosexuales, pa'tenerles confianza

85% opina que sólo deben comer ensaladita para que no sean gordos y puedan correr cual gacela tras los delincuentes

71% opina que debieron haber leído a García Márquez y a Jaime Sabines para que hablen bien bonito

El **29%** restante opina que sus lecturas debieron ser Paulo Coelo y Miguel Angel Cornejo para que sientan que llevan un comandante adentro

El **53%** opina que deben haber estudiado una materia llamada Derechos Humanos que no incluya tehuacanazo

65% opina que deben tener el cuerpo de los hombres lobo de Crepúsculo para que resistan con el pecho desnudo lo que no aguantan los chalecos antibalas

Y solo el **16%** opina que ninguna de los anteriores porque les tendríamos que pagar lo mismo que a Carlos Corona y estamos en crisis

Encuesta sin valor estadístico con un margen de error de más menos cien por ciento

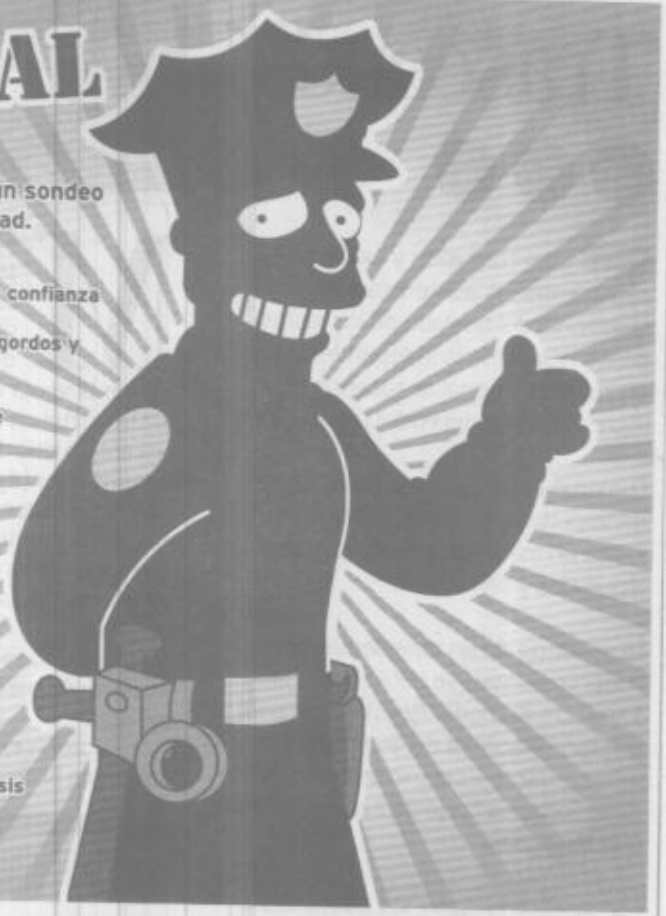

el patinazo

baja JORGE VIZCARRA La Auditoría Superior de la Federación encontró un faltante por 127 millones de pesos en la pasada administración tonalteca encabezada por Jorge Vizcarra, y eso fue tan sólo en el primer año. Se detectaron diversas anomalías, en especial por desvío de recursos federales hacia otras cuentas bancarias. Además, el actual Ayuntamiento ya presentó 23 denuncias penales contra funcionarios de primer nivel y de menor rango.

baja SSP Ya sea por falta de comunicación o por falta de confianza (en los dos sentidos de la palabra), las instancias federales y estatales no se llevan. Según Luis Carlos Nájera Gutiérrez, secretario de Seguridad Pública, nadie en el ámbito federal le pidió detener al capo Nacho Coronel, quien aparentemente vivía a sus anchas en Colinas de San Javier.

baja TRÁFICO EN ESTADIO OMNILIFE Con todo y las presuntas adecuaciones viales que implementaron los chicos de la SVT, el caos vehicular en torno al estadio de Vergara fue notorio. Van dos partidos y dos congestionamientos mayúsculos. ¿Servirá de algo un nodo vial con prácticamente dos avenidas de acceso, Periférico y Vallarta?

la resortera

paco.navarrete@mural.com

MOTIVACIÓN PARA JÓVENES...

Y ya supimos por qué los colores de Chivas son blanco, azul y colorado:

PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Un mes cruel

El pasado mes de julio fue el más violento del año en Jalisco. En 31 días fueron ejecutadas 47 personas en hechos relacionados con ajustes de cuentas entre bandas del crimen organizado, que disputan la supremacía en Jalisco y en particular en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

En lo que ha transcurrido del 2010, según hechos publicados en MURAL, julio se significó también por ser el mes en el cual fueron ultimadas por lo menos 12 personas relacionadas con la seguridad pública y la procuración de justicia, entre ellos cuatro comandantes de Policías Municipales.

El mes pasado tuvo también trágica relevancia, porque fue ultimado en un enfrentamiento con el Ejército, en Colinas de San Javier, Zapopan, uno de los principales jefes del Cártel de Sinaloa, **Ignacio Coronel Villarreal.** El Gobierno federal consideraba a Coronel Villareal integrante de la cúpula del Cártel de Sinaloa, en la que son figuras relevantes **Joaquín Archivaldo Guzmán Loera,** alias "El Chapo"; **Ismael Zambada García,** apodado "El Mayo" y **Juan José Esparragoza Moreno,** identificado con el sobrenombre de "El Azul".

Coronel Villarreal era reconocido como jefe de la plaza de Guadalajara y de Jalisco en el esquema de poder del Cártel de Sinaloa.

Al morir Coronel Villarreal, su lugar habría sido ocupado ya por un sujeto llamado **Gustavo Inzunza Inzunza,** conocido por el sobrenombre de "El Macho Prieto", quien ascendería en la estructura del Cártel de Sinaloa después de hacer méritos durante más de una década, primero como jefe de guardaespaldas de Guzmán Loera, a quien protegería en la sierra de Durango, después de que "El Chapo" se fugara del penal federal de Puente Grande, Jalisco, el viernes 19 de enero del 2001. En los años recientes "El Macho Prieto" habría sido jefe de seguridad de Zambada García, según referencias publicadas por el fallecido periodista potosino, Jesús Blancornelas, en el diario La Crónica, del Distrito Federal, el martes 8 de marzo del 2005.

La violencia criminal ya estaba en franco ascenso desde el pasado mes de junio cuando las ejecuciones en Jalisco sumaron 31.

Según versiones policiacas, la ferocidad con la que se consumaron las 78 ejecuciones sumadas en los dos meses recientes, tuvo su origen en un enfrentamiento entre dos bandas de narcotraficantes de origen michoacano que se disputan el control del narcomenudeo en la Zona Metropolitana de Guadalajara y el tránsito de drogas en algunas regiones de Jalisco. Según observaciones de jefes policiacos, una facción habría buscado amparo con Coronel Villarreal y la otra tendría el respaldo del Cártel de la Familia Michoacana, que comanda **Servando Gómez Martínez,** alias "La Tuta".

El torbellino de la violencia sigue desatado, pues según hechos publicados por MURAL, entre el jueves 29 de julio, cuando fue abatido Coronel Villarreal, y ayer domingo 15 de agosto, se han consumado en nuestra entidad 26 ejecuciones, casi las mismas que en todo junio, 10 de las cuales se perpetraron en las últimas 24 horas.

Presumen algunos jefes policiacos que la presencia de "El Macho Prieto", sujeto que se conduce con singular dureza, permitiría al Cártel de Sinaloa recuperar y fortalecer su supremacía en la región e imponerse a los grupos que hasta ahora han estado en conflicto.

Si la secuela violenta continúa con la misma ferocidad de los primeros 15 días de agosto, el mes podría cerrar con estadísticas que rebasarán por mucho a las del mes de julio.

pedromellado@gmail.com

La Corte frente a la adopción

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) tras resolver la constitucionalidad del concepto de matrimonio aprobado en el *Código Civil* para el Distrito Federal, y que con base en el pacto federal, deberá ser reconocido por las demás entidades del país en tanto que se realice en dicha entidad, ahora ha entrado a definir la constitucionalidad de la posibilidad de adopción de dicho matrimonio.

A través de medios de comunicación hemos conocido posiciones y votaciones de ministros en estos temas, así como parte de sus argumentos. Otro espacio de información y conocimiento, y tal vez el que más incide, es el que se da en nuestros círculos sociales definidos y en ocasiones estrechos, y aquellos que abrimos a través de las redes de Internet. Interesante, en lo personal, y pero más directo para conocer los razonamientos, argumentos y posiciones de los ministros son las sesiones públicas que han realizado en la SCJN y que se pueden seguir a través de Internet o por televisión restringida (cable), o bien, leyendo las versiones estenográficas de dichas sesiones (www.scjn.gob.mx/ActividadJur/Pleno/VerEstenograficas/Paginas/2010.aspx).

En lo personal, estimo que el asunto de las adopciones, vinculado al concepto legal de matrimonio avalado por la SCJN para el Distrito Federal, requiere ser analizado con mayor serenidad y no como una simple inferencia del concepto de matrimonio, pues aquí ya no se trata sólo del reconocimiento de un contrato civil entre dos personas, sino de una tercera persona en juego: los menores de edad, los niños y las niñas. Y aún más, en la institución de la adopción el Estado juega un papel central y definitorio al tener sobre sí la responsabilidad de velar y garantizar los derechos del sujeto a la adopción; incluso, no habrá que perder de vista que la adopción no es un derecho fundamental, como lo es la procreación de hijos: el Estado define y determina quién reúne condiciones para un desarrollo integral del sujeto a la adopción.

Tras leer las posiciones de los ministros, percibo dos: aquellos que se preocupan por la congruencia y armonía lógica de la norma como principio de sus posiciones y resoluciones, y aquellos que desde las implicaciones humanas y sociales de la norma plantean la congruencia y armonía lógica de ella. ■P

En tres patadas

DIEGO PETERSEN FARAH
(diego@informador.com.mx)

Lógica inversa

Ya de normal es difícil entender la forma de procesar los temas de la izquierda, la mexicana y la de más allá. Una de las cosas más extrañas es la admiración y el respeto que le tienen a Carlos Slim.

El "ingeniero" como le suelen decir, no sólo es el ídolo de las clases empresariales, lo cual se entiende, sino también de los líderes de izquierda. Bueno, Fidel Castro casi se deshace en halagos cuando se refiere a él. Hemos de suponer que algo de magnético debe tener la personalidad del verdadero dueño de nuestras quincenas, pero eso no le quita lo contradictorio a la izquierda.

Una de esas contradicciones tiene que ver con las tarifas de agua. Los jeques del PRD dicen que defenderán como López Portillo (el que defendió el peso como un perro) los aumentos en las tarifas de agua. Que el PAN se oponga hasta se entiende, uno podría decir que está defendiendo su mercado (aunque en realidad es un populismo ramplón, se oponen por el simple hecho de que ahora el control del SIAPA lo tiene el PRI). Pero, con estas posturas de no incrementos, los señores del PRD están defendiendo no a las clases populares sino a los que más consumen o malgastan el agua. El proyecto del SIAPA de incrementar las tarifas a los que gasten más de 10 mil litros al mes (330 litros diarios) no le pega a las clases populares, le pega de la clase media para arriba. La mayor parte de los usuarios del SIAPA, alrededor de 43% de los hogares, consume menos de los 10 metros cúbicos al mes y ellos tendrían una reducción de 3% en su tarifa por metro cúbico. Otro 33% de los hogares consume entre 11 y 20 metros cúbicos al mes y a este grupo se propone aumentarles 11% la tarifa. El incentivo para este grupo es bajar el consumo para lograr la reducción.

Una familia que vive con 12 ó 13 metros cúbicos al mes puede, sin que implique un esfuerzo sobrehumano, bajar su consumo a menos de 10 y lograr el descuento. Más aún, se puede discutir si hay que elevar el consumo básico con descuento de 10 a 12 metros cúbicos o incluso si debe hacerse un rango de entre 10 y 12.5 para dejarlos con la tarifa actual.

Lo que no es posible es que a los grandes consumidores, a esos 155 mil usuarios que consumen más de 20 metros cúbicos al mes, no se les toque la tarifa "por principio". El esquema tarifario actual beneficia a los que más consumen y los más pobres ni agua tienen.

Los temas de tarifas no pueden verse como una cuestión de principios. Para que los pobres paguen menos, los que tienen más deben pagar más. No hay remedio. ¿A quién defiende el PRD con esta lógica inversa? Misterio.

Pergeño

POR VÍCTOR WARIO ROMO
(vwario@hotmail.com)

¿Tendrán vergüenza y voluntad?

La pregunta, lejos de disiparse luego de la exposición de un informe presentado sin el rigor de la norma legal, sigue presente en el ámbito legislativo y en espacios de la opinión pública: ¿Por qué Carlos Corona Martín del Campo sigue siendo el secretario general del Congreso del Estado?

Apenas cumple seis meses y medio de vida la LIX Legislatura y el responsable de conducir la marcha de este órgano lo único que ha logrado es levantar una andanada permanente de críticas y cuestionamientos a su desempeño, además de contribuir a ahondar el desprestigio que cargan (y que bien merecido se tienen) los diputados locales por su pobre trabajo y la falta de transparencia en el manejo de los recursos públicos que les son asignados.

Sostengo que hay un vicio de origen en el papel que juega el secretario general en las tareas fundamentales que realiza la legislatura local. Que ese cargo sea ocupado a dedazo por un incondicional de la fracción mayoritaria puede parecer normal en una democracia en la que el partido que tiene la representación más grande lleva mano en la designación de los funcionarios; pero la experiencia ha demostrado que esos funcionarios, particularmente el secretario que cuenta con tan amplios poderes, miran poco por el buen funcionamiento de un poder autónomo cuya misión fundamental es hacer leyes, y se concentran más en gestionar beneficios para quienes podrían ofrecer algo a cambio.

En manos de panistas o de priistas, los cargos administrativos del Congreso se han convertido en ventanillas de trámite para que por ahí pasen, a discreción, los millonarios recursos que se le asignan al órgano parlamentario. Contratos, plazas, adjudicaciones, asignación de recursos materiales y financieros, se vuelven un botín apetecible para quienes tienen un espacio de poder que debiera orientarse a servir a los electores y no a las clientelas particulares o partidistas.

"Cada quien está cuidando su parcelita", me decía hace unos días un prominente priista, exasperado porque los escándalos en torno al trabajo de Corona Martín del Campo, lejos de parar y dar paso a otra etapa, han entrampado a quienes presionaron para que este ex dirigente estudiantil se quedara con el cargo de secretario general y a quienes han cuestionado su desempeño discrecional en el manejo de los recursos. Un contrato por aquí, un paquete de nombramientos por allá, un beneficio personal por acá, tienen ahora a los diputados metidos en un brete y los más benévolos con Corona avizoran que deberá dejar el cargo en cuanto amaine la tormenta mediática.

Al parecer, el dirigente estatal priista Rafael González Pimienta, no tiene la menor intención de sostener a ultranza a Carlos Corona en la Secretaría General del Congreso, pero no ha logrado establecer el consenso entre los diputados de su fracción para darle una salida decorosa. Lo que sí acepta es que debe legislarse en breve para que se acote la discrecionalidad con la que actúa el secretario, ciñéndose a una labor seria y responsable que le marque la Comisión de Administración.

La nueva pregunta es si los actuales diputados tendrán la voluntad para renunciar a sus privilegios indebidos. Al menos por puritita vergüenza.

Libre directo

POR JAIME GARCÍA ELÍAS

— *"Inmortales light"*

A despecho de axiomas que en el curso de la historia han hecho "el paso de la muerte" entre la sabiduría y el humor (verbigracia: "Se murió nuestro padre San Francisco, y mal haya la falta que hizo..."; "Pa' cadáver, el de Juárez; los demás son simples muertos..."), cualquiera capta que hay de muertos a muertos... y de vivos a vivos. En otras palabras, que en los dos lados de la frontera "hay castas".

*

Jalisco ya tiene entre sus timbres de orgullo —y motivo de envidia para el resto de la Creación—, su Rotonda de los Hombres (y ahora también mujeres: ¡qué se le va a hacer...!) Ilustres: espacio reservado —según San Lucas— a "personajes que han contribuido en grado heroico a la construcción de la Patria y el Estado".

Sin ánimo de insistir en la obviedad de que en la susodicha Rotonda "Ni están todos los que son, ni son todos los que están", ahora hay una novedad: una iniciativa del alcalde Aristóteles Sandoval y la regidora Gloria Rojas, de pedirles prestado un espacio a los patinadores cotidianos de la Avenida Chapultepec, para crear en la zona "El Paseo de las Estrellas". La versión tapatía del "Hall de la Fama" de Hollywood y de las adaptaciones del mismo que existen ya en la Ciudad de México y en Tijuana, pretende "reconocer a las estrellas tapatías y jaliscienses en general, que hayan destacado en la industria del entretenimiento: teatro, cine, radio, televisión y música".

*

Al margen de la trivialidad del tema, de suyo no está mal la idea de "reconocer" a quienes, quizá sin contribuir de manera significativa —y aun "heroica", como supuestamente lo han hecho los inquilinos de la Rotonda— a la grandeza de la Patria y el Estado, sí contribuyen en una medida estimable a la felicidad de sus habitantes, dándoles probaditas de cielo para que se olviden de que viven en el purgatorio —los que viven mejor—, estará, fatalmente, el asunto de los siempre discutibles criterios de selección. ¿Qué requisitos deben cubrir los candidatos? ¿Quién separará la paja del grano? ¿Quién ponderará los merecimientos y canonizará (en sentido figurado, desde luego) a los nuevos "inmortales light"?... ¿Quién, en suma, garantiza de que al rato no vayan a ser —con las debidas licencias del "Peje"— más los espurios que los legítimos?

En todo caso, sigue vigente la reflexión: si los afanes que se dedican a las banalidades se dedicaran a las cosas importantes, hace un largo rato que Guadalajara (y anexas, obviamente) sería la gran ciudad —y no sólo la ciudad grandota— que siempre ha soñado ser.

Occidental

Lunes 16 de agosto

¿Financiamiento para el desarrollo u oportunismo?

Los gobiernos municipales en todo México sufren de forma muy sensible las consecuencias de la recesión económica, pues las demandas colectivas se multiplican al tiempo que los recursos económicos se reducen, lo que obliga a una priorización estricta de los gastos municipales.

Esta priorización alcanza tintes dramáticos en forma inversamente proporcional al tamaño de los municipios, pues en las comunidades pequeñas, las necesidades se magnifican y son menores las oportunidades de diversificación de los ingresos municipales.

La situación presupuestal de Guadalajara puede ser aceptable desde múltiples ángulos, de allí que sea inexplicable la pretensión de obtener un multimillonario crédito para supuestamente renovar las superficies de rodamiento en diversas calles y avenidas de la ciudad; máxime cuando la actual administración se ha caracterizado por una política muy relajada en el control del gasto corriente y la multiplicación de las plazas de primer nivel, situaciones que castigan al erario, impidiendo la inversión pública.

Las explicaciones siguen pendientes, mientras los tapatíos tenemos que soportar la estridencia de la campaña publicitaria del Gobierno Municipal, misma que pese a la suspicacia, nos obliga a considerar las graves implicaciones para la ciudad de la falta de creatividad del equipo que asesora y orienta al alcalde, pues vemos cómo los recursos municipales se aplican sólo en gastos faraónicos y en el culto a la personalidad, mientras las necesidades crecen exponencialmente.

Para muestra el cabildeo que realizarán los alcaldes metropolitanos para incrementar considerablemente las tarifas que pagan los tapatíos al SIAPA por los servicios de agua potable y alcantarillado, lo que implica cargar al contribuyente la ineficacia e ineficiencia en el manejo de la administración pública de los nuevos gobiernos municipales, así como el abandono de los compromisos que les llevaron al triunfo electoral.

En Zapopan la historia es la misma, el Presidente Municipal descubre que no es lo mismo cobrar los recibos de la tele por cable, que manejar uno de los ayuntamientos más grandes del país, pues cada día suma tropiezos y cambios de rumbo, como los desatinos en torno a la inauguración del nuevo estadio de las privatizadas Chivas, en el que acabó por pagar los platos rotos y ahora resulta que los zapopanos solventarán el nodo vial que paliará en parte el impacto vial del elefante blanco.

Cuando salen las voces de los regidores y funcionarios buscando la opción del financiamiento bancario a largo plazo, los ciudadanos exclaman ¿para qué!, para hacer mal y tarde la tarea, con los recursos asignados basta, pues ya han quedado muy atrás las cuentas alegres y las promesas, los proyectos y demás ocurrencias, con que aderezaron los diarios durante los meses de enero a mayo.

Mal y tarde, los alcaldes metropolitanos descubren que su paso por la administración se calificará por lo que alcancen y no sólo por la originalidad y lo chispa de lo que proponen, que se necesita mucho más que una cámara y un bote de pintura roja para dar satisfacción a los gobernados.

Un balance de las acciones y de los proyectos nos obliga a cuestionar enérgicamente la posibilidad de un crédito a 25 años que implicaría hipotecar el futuro a costa de un presente mediocre, la Guadalajara panamericana estará caracterizada por el calor de los tapatíos, por la hospitalidad, por la pasión deportiva, no por las obras costosas e inexplicables, para ello está la torre "Q", símbolo de la capacidad como gestor inmobiliario del actual director de Obras Públicas municipal.

Los tapatíos requieren un gobierno municipal que se ponga al día, que resuelva las demandas cotidianas de los vecinos, que deje trabajar a los empresarios, que no se inmiscuya en la vida interna de los organismos vecinales, que no intervenga en los sindicatos de burócratas, que actúe conforme a planes y no a ocurrencias, que respete a los tapatíos y no los agreda con un excesivo gasto en publicidad. Si tuviéramos un gobierno de verdad, los tapatíos avalaríamos cualquier crédito.

Luis Miguel Hernández Alcázar
luismi_halcazar@hotmail.com

Occidental | Lunes 16 de agosto

Municipios endeudados ¿sí o no?

Vayamos al fondo

Desde hace décadas, los municipios del país han entrado a un callejón sin salida. Su capacidad para generar recursos propios es prácticamente insignificante para satisfacer la creciente demanda ciudadana por más y mejores servicios públicos.

El federalismo y la reivindicación del municipio como su célula básica queda como un discurso hueco, hasta demagógico, ante la pobreza de las arcas municipales. Con una limitada base para la obtención de recursos económicos, los municipios quedan a expensas de las transferencias que se determinen en los presupuestos estatales, pero principalmente los federales. Incongruente defensa de la vida municipalista.

El impuesto predial es el pilar de la enclenque Tesorería Municipal. Más del 90 por ciento de los recursos del municipio provienen de fuentes externas. Su pobreza y fragilidad no pueden sostenerse en el tiempo. Para los municipios grandes y medianos, la contratación de créditos ha sido una medida para salir del paso; con el esquema actual de financiamiento del gasto público no existe otra salida. Para los municipios pequeños, sin capacidad de endeudamiento, obtener recursos para sólo pagar el gasto corriente es un auténtico vía crucis.

El crédito es un mecanismo económico fundamental. Manejado con acierto y oportunidad permite, en el caso de las empresas y las familias, la obtención de recursos para el aprovechamiento de oportunidades de inversión y consumo y la realización (se supone) de obra pública en el caso de los gobiernos. Su manejo se encuentra en función de los costos financieros –tasas de interés, plazos, años de gracia, principalmente– y de los beneficios que se esperan obtener en el tiempo con la ejecución de la obra. En este sentido, la contratación de deuda no puede condenarse o descalificarse de manera automática.

Lo que se tiene que juzgar son las condiciones económicas y financieras del crédito y el destino final de los recursos. Por desgracia, en este país, se ha perdido el sentido de la banca de desarrollo y los créditos que ofrece Banobras –cuya función es apoyar la realización de obras de infraestructura en estados y municipios– son actualmente más onerosos que los existentes en la banca privada. Vaya contrasentido de la política del Gobierno Federal, de las autoridades hacendarias, que obligan a los gobiernos locales a buscar financiamiento con la banca privada.

Hemos llegado a un momento de gran fragilidad y vulnerabilidad en las finanzas municipales. Su viabilidad económica y de gestión de los asuntos públicos que tienen que ver con su viabilidad política, se encuentran en entredicho. Recurrir a la contratación de crédito es la única opción ante el andamiaje fiscal de

México que les impide obtener recursos propios mediante el cobro y la recaudación impositiva. En el colmo del cinismo electoral, de la miopía e ignorancia, algunos diputados se enorgullecen de la desaparición de la tenencia que se constituirá en un golpe a las finanzas estatales y municipales que obligarán, entre otras cosas, a pedir más deuda.

Por otra parte, la capacidad de endeudamiento de los municipios no es eterna. La contratación de crédito tiene límites. En algunos municipios se hizo de manera irresponsable y el pago del servicio ahoga sus presupuestos. Presidentes municipales de nuestro partido cuentan con evidencias de la manera en que sus municipios fueron endeudados a ciegas por administraciones provenientes de otros partidos. Ocotlán es un caso patético.

El estado crítico de las finanzas, las deudas mal obtenidas y sin buen uso, tiene al borde del precipicio a las finanzas públicas. El asunto se complica cuando desde el Gobierno estatal se hace uso de criterios partidistas, de filias y fobias electorales para asignar los recursos federales y estatales. El reclamo de los presidentes municipales del PRI al Gobierno del Estado ha sido contundente en este aspecto. Es tiempo de pensar y actuar a favor de la gente sin colores y siglas. El endeudamiento municipal obliga a una reingeniería de sus atribuciones en materia impositiva. No hay otra solución.

Alfonso Gómez Godínez
Presidente de Democracia Social, AC

Son insostenibles las deudas municipales

Exigimos que el gasto público sea sustentable y acorde a las condiciones finitas del planeta.

Cuando se gobierna con ambiciones económicas personales de los que ejercen el poder y no en atención a las necesidades reales de las familias por lo que existe el gobierno mismo, se llega al actual estado financiero con números rojos en gran parte de los municipios de Jalisco.

Delicada situación económica que no dudo sea resultado de una mala gestión en la administración de las finanzas públicas.

Ya que esta fue planeada no para ejercer un gasto público acorde a lo que se tiene y lo que necesita la comunidad ante los efectos del cambio climático, el actual estado de nuestra sociedad y sus problemas como el desempleo, la falta de oportunidad de los jóvenes, personas de la tercera edad, madres jefas de familia y miembros de comunidades indígenas para recibir la instrucción necesaria para mejorar su calidad de vida y la pérdida de salud por los riesgos sanitarios derivados del calentamiento global.

Sino en función de las oportunidades de negocio que existen detrás del endeudamiento millonario de los municipios principalmente para obra pública, donde casi la mayoría de los ex presidentes municipales y sus secuaces que los ejecutaron, hicieron sus negocios multimillonarios, incluso a precios alzados para poder distribuir las cuotas entre los corruptos que conforman estas redes de delincuencia organizada que gira en torno a los préstamos y ejecución de obras y servicios públicos, situación que aunque es un secreto a voces no pasa nada, incluso me temo que los actuales presidentes ya estén haciendo cuentas y estrategias para defraudar a los ciudadanos y se vuelva a repetir la historia y la deuda continúe creciendo.

Las ambiciones desmedidas de los gobernantes municipales y del Gobierno del Estado llevan al pueblo de Jalisco a la desesperación, ante la tolerancia sospechosa del Poder Legislativo y Judicial del estado, porque todos cumplen una vigilancia natural del desarrollo de nuestra sociedad en términos constitucionales, pareciera que sólo hay de dos tipos de personas, los que constituyen jaliscienses con valores para vivir con armonía y paz y los vividores que a costa del hambre y la pobreza del pueblo tiene todo, su ambición está generando una sociedad violenta e insegura en todo aspecto.

Los ciudadanos hemos cumplido con nuestras obligaciones constitucionales, con el pago de nuestras contribuciones y mantener el respeto continuo y permanente al Estado de Derecho vigente, ¿y los gobiernos municipales y del estado qué han hecho?

¿Hasta cuándo se gobernará por las familias de Jalisco?, y no por la de los gobernantes y sus cómplices; ¿qué se necesita para hacer valer el Estado de Derecho?, ¡la democracia falló!, los valores fueron sustituidos por la corrupción y ésta nos llevó a los estilos de vida que hoy se constituyen en delincuencia organizada en la que participan hasta miembros de los tres poderes constitucionales, logrando con ello un quinto poder ilícito y anticonstitucional.

Se vive poco tiempo como ser vivo y no vivirlos en armonía con los seres queridos con buena calidad de vida en comunión con los demás seres de las demás especies con los que cohabitamos el planeta, viola nuestros derechos humanos y los derechos de todo ser vivo a trascender como especie viva; las familias tienen derecho a ser felices, a vivir su vida en su momento con la mejor calidad de vida posible. Los mexicanos no merecemos este tipo de traiciones de sus gobernantes.

Debemos decidirnos a mutar el actual sistema, no da para más, la nación necesita fortaleza y su pueblo lealtad de sus gobernantes, debemos sostener el Estado de Derecho, debe haber sanción para los malos gobernantes que permitieron que los municipios estén en números rojos y que aun con ello nada resolvieron para dar mejor calidad de vida para los jaliscienses.

Las mafias que hay en torno al endeudamiento público de los municipios y las obras públicas deben ser juzgadas y sancionadas ejemplarmente. Es justo y correcto, que se les reclame la restitución inmediata del daño patrimonial y moral a los responsables. El endeudamiento irresponsable es sinónimo de corrupción.

PROPONEMOS

1.- Que la administración de los municipios sea sustentable y acorde a las condiciones finitas del planeta.

2.- Hacer cumplir la ley en contra de los malos administradores del patrimonio público, reclamándoseles la restitución inmediata del daño patrimonial y moral a los responsables, incluyendo el embargo de sus bienes para que cubran el daño sufrido a las arcas municipales por sus malas intervenciones, como sucedería con cualquier mal administrador en lo general, inhabilitando a los responsables para el ejercicio de la función pública en la nación.

3.- Reestructurar el Plan Municipal de Desarrollo y la planeación del gasto público de acuerdo a las necesidades que afrontan las familias ante el cambio climático y la inseguridad social en la que vivimos.

Comentarios a luishumbertocampos@hotmail.com y al 3563-9320 al 23.

Luis Humberto Campos Tamayo
Secretario de Comunicación Social del Comité Ejecutivo Estatal en Jalisco

>Entre Semana<

Julio César Hernández Gutiérrez

Periodista

Alfaro y el PRD

Lo que hemos visto hasta ahora al interior del Partido de la Revolución Democrática, o sea el pleito «casado» entre la dirigencia estatal y el presidente municipal de Tlajomulco, Enrique Alfaro Ramírez, podría traer consecuencias para finales de este año o principios del próximo.

Para entonces sabremos a quién benefició la postura que hoy advertimos en cada una de las partes en conflicto y quién se levantará entonces como el gran ganador, si es que se le puede llamar de esta manera.

Es cierto que hasta el momento quien puede contar con puntos a favor es el edil Alfaro Ramírez, pues por ahora su estrategia ha sido atacar, ser ofensivo y dar siempre el primer «golpe» a sus adversarios políticos del Grupo Universidad, quienes prácticamente se han dedicado a responder cada una de las ofensivas del ex priista.

Vamos, la dirigencia de Antonio Magallanes Rodríguez ha tenido más una postura reactiva que activa. Y a veces, creemos, que en exceso, pues las declaraciones de Alfaro los han obligado a recurrir a la publicación de desplegados periodísticos, quizás innecesarios.

Estrategia. Pero Enrique Alfaro sabe su juego y está moviendo sus piezas con miras al 2012.

Por lo pronto, ya logró «sembrar» entre algunos perredistas y hasta panistas, así como en algunos medios de comunicación, la creencia de que podría ser el candidato a la gubernatura de una alianza entre el PAN y el PRD, cosa que descartan los que conocen las entrañas de ambos partidos en Jalisco.

Y seguramente que Alfaro seguirá «explotando esta posibilidad», si tan buenos dividendos mediáticos le ha dejado.

Pero a o que quizás le está apostando el alcalde de Tlajomulco, su equipo y simplemente los detractores del Grupo Universidad es a que se concrete el cambio de dirigente nacional del PRD; esto es, que se adelantes las elecciones internas para noviembre o diciembre de este año para que Jesús Ortega deje la presidencia.

Y es que dicen que, independientemente de quien suceda al «Chucho» mayor –se habla de Carlos Navarrete, entre los más fuertes, aunque él aspira a Los Pinos o al gobierno del D.F., «de perdis»–, de concretarse el relevo nacional se presionará entonces para que al mismo tiempo haya elección de nuevo dirigente aquí en Jalisco.

A minar. Cuentan que si logran convencer a la dirigencia nacional de hacer el relevo de dirigente en Jalisco, entonces se buscará presionar para minar la influencia y el control del Grupo Universidad en el partido, toda vez que prácticamente sus mejores piezas las tiene dentro del PRI, como es el caso del ex rector Trinidad Padilla López y de la ex dirigente del sindicato de maestros y actualmente secretaria general del comité estatal y además diputada, Patricia Retamoza Vega.

Hay quien apuesta a que la próxima nueva dirigencia nacional del PRD, aun y cuando pertenezca a la actual corriente de «Los Chuchos», verá con buenos ojos una renovación en la corriente que hoy tiene la dirigencia estatal.

Pero seguramente que el Grupo Universidad, también irá por lo suyo y no cederá tan fácilmente. Al tiempo.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

E-mail: entresemana@yahoo.com.mx

Sin oficio para gobernar:

«No tengo dinero, ni nada que dar...»

La canción de Salvador González Reséndiz en Puerto Vallarta, que prometió "soluciones para siempre", pero al contrario, le ha traído solo problemas al puerto jalisciense por falta de oficio para gobernar

Texto: Eugenio Ortiz
Fotos: Eugenio Ortiz

Puerto Vallarta.- "No tengo dinero" es la frase que ha cambiado la percepción que la ciudadanía tenía del alcalde priista Salvador González Reséndiz en las colonias. La gente que todos los días acude a solicitar obras, un empleo, o un apoyo porque no tienen trabajo, se va con un "no tengo dinero". Y efectivamente no hay dinero para obras, no hay dinero para hacer nada... es el pretexto del alcalde.

Los primeros ocho meses de gobierno municipal de Salvador González Reséndiz al frente de la alcaldía, han sido solo para tapar las anomalías que dejó su amigo Javier Bravo Carbajal.

Maquilla cifras, da apariencia de legalidad a hechos ilegales, documenta lo que no está documentado, justifica la deuda y pide más dinero a los bancos, porque los ingresos del ayuntamiento no le alcanzan ni siquiera para cubrir el gasto corriente, dice.

Las irregularidades

La lista de irregularidades que Javier Bravo Carbajal dejó a Salvador en el municipio es larga: obras inconclusas, en colonias, la pista de tartán y la alberca olímpica en la unidad deportiva "Alfonso Díaz", un parque en la colonia Progreso, la adquisición de luminarias para la plaza principal, la remodelación del centro...

Todavía hay más: la conformación de la policía municipal, donde colocó como comandantes a los recomendados y muchas más, donde ejerció a su modo los recursos federales, pero sin aportar la parte del ayuntamiento. ¿Cómo lo hizo?

Desde su toma de posesión Salvador González "se curó en salud", cuando afirmó que no iba a actuar como juez de nadie. Más bien su actuación ha sido la de ser cómplice de todas las tropelías administrativas de Javier.

Lo inexplicable

El mismo regidor de oposición, Ignacio Guzmán García, apunta: "Yo no encuentro una justificación a su actitud, como tampoco a que diga que le dejaron un ayuntamiento en bancarrota, no ha destinado un peso a pagar la deuda de todo

La escolta privada tipo «swat» del alcalde de Puerto Vallarta, Salvador González Reséndiz que actuó vs. municipales.

lo que aparece sin soporte, únicamente la deuda bancaria es lo que aparece como deuda pública, y por ella se paga 3 millones de pesos".

Tampoco ha pagado a Pensiones del Estado, no ha pagado a proveedores y el hecho de que no haya dinero solo indica que hay una mala administración de los recursos. "Si se hace una revisión de lo que ha recibido por concepto de participaciones -que es el renglón más importante- hasta junio ha recibido poco más de 12 millones adicionales a lo presupuesto..."

Pero también "es importante reconocer que el Impuesto Predial y las transmisiones patrimoniales, son muy inferiores porque se han dejado de recibir recursos del orden de los 30 millones de pesos, en relación con el mismo semestre del año anterior".

Ajuste sin sentido

Por ello se hizo un ajuste al presupuesto de egresos, haciéndolo equiparable a la proyección de ingresos. Y de haber hecho un presupuesto de mil 17 millones, quedó en 870 millones de pesos. Esto implica un recorte, porque estaba muy mal fundamentado el ejercicio del gasto en función de un ingreso".

Puntualiza el Regidor que eso debiera estarse ajustando, sin embargo ya se está generando deuda con algunos proveedores de la actual administración, porque hay quienes se quejan de traer de 2, 3, 4 y hasta 5 meses de retraso en sus pagos. Eso es grave porque quiere decir que no hay un estricto orden en las finanzas públicas...

Es más, dice, no hay la información suficiente y necesaria entre el que ordena la compra, el que hace la compra, y el que paga...en otras palabras "no hay la disciplina presupuestaria que debiera; estamos con números de junio y se ve un incumplimiento de las metas trazadas y no hay razón para generar demora en el pago a proveedores, y de 4 a 5 meses".

La Auditoría Superior del Estado de Jalisco debe exigir al anterior presidente municipal y a la ex tesorera, que proporcionen información sobre el desvío de recursos que se hizo con las cuotas del Instituto de Pensiones, con los más de 100 millones de pesos, que dejó como deuda con proveedores que no aparecen contabilizados, no hay registro de ellos; que dé cuenta de las desviación de recursos de los 450 millones de pesos, por el crédito contraído de manera desfavorable para el municipio

Ignacio Guzmán, regidor de oposición

El crédito

Ante la falta de recursos que sufre por las irregularidades de su antecesor, la actual administración se vio obligada a solicitar una nueva línea de crédito con una institución bancaria, del orden de los 26 millones de pesos. Esta línea de crédito se le aprobó "siempre y cuando sea para un gasto emergente, pero debe cubrirse en la presente administración y no debe heredarla..."

Por ello hasta el miércoles, no se ha hecho disposición de estos recursos, pero por otra parte, el gobierno de Salvador está esperanzado únicamente a los recursos federales y estatales, y como no llegan esos recursos, no hay obra directa del municipio.

La obra pequeña, el puente o la calle que demandan los vecinos en todas las colonias no es posible hacerla. Y por eso los ciudadanos que se acercan a Salvador en las audiencias que hace, tienen la misma respuesta: "no tengo dinero..."

Administración "tapadera"

Ante la actitud de Salvador, por rehuir su responsabilidad de llamar a cuentas a su antecesor, el regidor Guzmán apunta "desconozco la motivación que tenga para ello. Está tratando de no pelearse con su antecesor; pero con ello demuestra que las lealtades son más fuertes que la responsabilidad de gobernar y darle respuestas a la ciudadanía..."

Lo lamentable es que la ciudad tiene que esperar por esas lealtades y todo Puerto Vallarta está hecho un desastre, adicionalmente a que no se le dio el mantenimiento preventivo, de manera oportuna se tiene que hacer un mantenimiento correctivo...

Por ello puntualiza: "Espero que la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, cumpla con su cometido, que exija al anterior presidente municipal, y a la ex tesorera, que proporcionen información sobre el desvío de recursos que se hizo con las cuotas del Instituto de Pensiones, con los más de 100 millones de pesos, que dejó como deuda con proveedores que no aparecen contabilizados".

Desvío de recursos

"No hay registro de ellos; que dé cuenta de las desviación de recursos de los 450 millones de pesos, por el crédito contraído de manera desfavorable para el municipio, y en el que se comprometieron las participaciones federales por varios años..."

Es claro que hubo una gran desviación de

«La etapa del ex alcalde»

"Yo no encuentro una justificación a su actitud, como tampoco a que diga que le dejaron un ayuntamiento en bancarrota, no ha destinado un peso a pagar la deuda de todo lo que aparece sin soporte, únicamente la deuda bancaria es lo que aparece como deuda pública, y por ella se paga 3 millones de pesos".

Ignacio Guzmán, regidor de oposición

SALVADOR RESÉNDIZ

«Se hizo un ajuste al presupuesto de egresos, haciéndolo equiparable a la proyección de ingresos. Y de haber hecho un presupuesto de mil 17 millones, quedó en 870 millones de pesos. Esto implica un recorte, porque estaba muy mal fundamentado el ejercicio del gasto en función de un ingreso».

recursos y eso quedó plasmado en un primer informe que la propia Contraloría de Salvador hizo, porque los recursos para obra se fueron para aguinaldos, para sueldos, para otros gastos corrientes, que no tenían nada que ver con obra pública.

Por ello insiste "espero que la Auditoría cuando concluya la revisión, tenga una respuesta a toda la ciudadanía de Puerto Vallarta del destino de esos recursos, y si no que se finquen las responsabilidades, para que el señor Javier Bravo y su tesorera devuelvan esos recursos sustraídos..."

La sinceridad

Por su parte, el diputado local por el V Distrito, Ramón Demetrio Guerrero, pidió que Salvador González Reséndiz sea "sincero y honesto con la sociedad" y que informe "sin tapujos, sin engaños, ni mentiras" la realidad en la que recibió la administración, porque eso le impide ejercer su gobierno.

El legislador puntualizó que la sociedad vallartense espera de parte de Salvador, un compromiso de responsabilidad social, y que deje de eludirla, porque hasta ahora no ha dicho la verdad, sobre lo que ha calificado como "el peor desastre financiero en la historia de Puerto Vallarta".

Y agregó que es evidente que "cuando alguien no denuncia, no señala, no dice lo que sucedió, está solapando, está tapando, se está tratando de impedir que se llegue a la verdad, obviamente se hace comparsa y se hace cómplice".

Pésima seguridad

El colmo es que el coordinador de los regidores panistas en el pleno, ha detectado junto con Héctor Gallegos de Santiago, irregularidades graves en la aplicación de los recursos federales de Subsemun, pues del dinero federal, debidamente etiquetado para personal de la corporación policíaca, el alcalde Salvador González compró una camioneta para su escolta, "esto es desvío de recursos".

Esto trajo como consecuencia que un importante segmento de la policía municipal se muestre indignada con la actitud del alcalde, y el resultado fue una marcha y manifestación de una treintena de uniformados, acompañados por integrantes de El Barzón, el pasado miércoles 12 de agosto, lo cual propició que Salvador los confrontara con elementos estatales, lo que pudo originar un conflicto de mayores consecuencias.

Cuando alguien no denuncia, no señala, no dice lo que sucedió, está solapando, está tapando, se está tratando de impedir que se llegue a la verdad, obviamente se hace comparsa y se hace cómplice.

Ramón Demetrio Guerrero, diputado local por el V Distrito

Policías inconformes

Los policías se quejan de no recibir uniformes y ni siquiera los apoyos para ellos destinados por el Subsidio a la Seguridad de los Municipios, de orden federal, pero que el alcalde aplica a su antojo. Muchos de los beneficiados son "jefes" y "comandantes" recomendados o colocados ahí por Javier Bravo Carbajal.

Ante la avalancha de irregularidades que siguen aflorando, el propio diputado federal Rafael Yerena Zambrano ha dicho que tiene lista una denuncia penal en contra del ex presidente municipal Javier Bravo Carbajal, y retó de paso a los regidores y al diputado del PAN, para que también denuncien al ex alcalde y se proceda penalmente en su contra.